

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.094

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 28 de septiembre de 1923

Dice "La Correspondencia de España"

El directo Santander-Valencia.

Uno de los proyectos de mayor interés para el porvenir y desarrollo de los intereses de Valencia, es sin duda alguna la ejecución de las obras y trazado del ferrocarril Santander-Valencia.

Con probar esta afirmación sería suficiente para dejar demostrado que todo esfuerzo y todo sacrificio realizable para convertir tan anhelado proyecto en una realidad, ha de ser ofrecido por corporaciones y particulares valencianos; pero si se tiene en cuenta que el ferrocarril ha de beneficiar no sólo a Santander y Valencia, sino también muy principalmente a Burgos, Soria y Calatayud, se dejará sentado que unidos a los buenos valencianos deben laborar por el común interés que una vez más a ellos les une, los vecinos de estas fértiles comarcas.

Por ventura, en este proyecto caminaron tan al unísono y hermanadamente los habitantes de las referidas provincias, que dieron con su conducta un hermoso ejemplo de patriotismo y actividad.

Surgió el proyecto en 1904, bajo la inspiración y tutela de la Diputación de Burgos. En aquella época se aspiraba a que la línea tuviera la importancia y longitud a que en años posteriores hubo de ampliarse el proyecto.

Las primitivas gestiones tropicaron, como siempre, con la rómora de las dilaciones, promesas, trámites y expedientes, que en nuestro país entorpecen la realización de todos los planes, y así corrieron los años hasta llegar a 1910, época en la cual una Comisión gestora, integrada por numerosas representaciones de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Calatayud, reanudaron con notable ahínco las primitivas gestiones. Mas es lo cierto que ya debido a la guerra europea, que en tan grave trance puso a los ferrocarriles de España, o por otras causas independientes de la voluntad de los comisionados, las gestiones hubieron de paralizarse, quedando casi en suspenso hasta 1920, fecha en la que nuevamente se renovaron con extraordinario tesón.

A partir de entonces es cuando el proyecto comienza a ofrecerse como una realidad realizable, y entonces también fué cuando hubo de comprenderse que el trazado de la línea, tal como se había concebido, no respondía adecuadamente a las necesidades que iba a cubrir, por lo que hubo de modificarse notablemente.

En primer lugar, se pensó que la

vía estrecha proyectada había de encontrarse por fuerza los inconvenientes de enlace y trasbordo necesario con las otras líneas anchas predominantes en la red ferroviaria española, y desde luego se entendió que era preciso modificar el proyecto en este sentido.

En segundo lugar, se advirtió la conveniencia de hacer más amplio el trazado, a fin de que pudieran llegar sus beneficios a la región valenciana, y procurar el tráfico con el mismo Valencia, lo cual daría al proyecto una extraordinaria importancia y la certeza de un éxito incalculable.

Sumáronse a la Comisión gestora los representantes valencianos, y con ellos se prosiguieron con más ahínco las gestiones ya largas que se venían haciendo.

Aún faltaba la palanca primordial en toda empresa: el dinero; pero por fortuna quiso la suerte, para dejar demostrado una vez más que ella ayuda a quienes muestran obstinada constancia, que surgiera la personalidad necesaria para facilitar las fuertes sumas presupuestadas y hacerse cargo de la realización del proyecto.

Desde este instante, pudo decirse que la idea tantos años acariciada entraba en vías de realidad; el sueño iba a convertirse en un hecho tangible. Presto el dinero, sólo faltaban obviar los trámites del expediente, y hasta el aliento oficial brilló esta vez, fortaleciendo la esperanza de las provincias que habían de recibir los beneficios del magno proyecto.

Según nuestras últimas noticias, y como hace algunos días anticipábamos, este proyecto ha pasado ya al Consejo Superior de Obras públicas.

Por otra parte, se espera que el proyecto pueda realizarse en el plazo de cuatro años, por zonas o etapas sucesivas.

Sólo resta persistir con idéntico entusiasmo en las gestiones; que los vecinos de todas las comarcas favorecidas por la nueva línea se muestren como hasta ahora decididamente resueltos, con voluntad inquebrantable, a no regatear un solo sacrificio hasta ver convertida en realidad la magna obra.

Nuestro respetable convecino don Leopoldo Cortines, miembro de esa Comisión gestora, regresó ayer de Madrid satisfichísimo de las atenciones que con aquella tuvo el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

de la noche a la mañana se encontró de patitas en la calle.

La medida cayó también en la redacción del periódico de Pérez lo mismo que una bomba. Hasta entonces tenía el diario para su confección setenta señores, a los cuales pagaban todos los contribuyentes españoles; pero, a partir del momento en que el Directorio hizo la limpieza, se impuso la necesidad de ir quitando gente, porque todos, con justa razón, ya que trabajaban, exigían un sueldo decoroso.

Y Pérez, que se quedó sin el momio del Estado, se vio sin el carnet del periódico, y ante él, que llevaba varios años sin pensar en otra cosa que en el deporte, se abrió una honda sima de meditaciones.

¿Qué será mañana de Pérez? Nadie lo sabe; pero es de suponer que, convencido de que en este mundo el que no trabaja no come, dedique su actividad a empresas de más alta categoría social y pueda llegar a vivir con el necesario decoro, siendo de verdadera utilidad para la Patria.

Entonces caerá en la cuenta de que la medida radical del nuevo Gobierno, quitando el comedero a los chupónes, fué el comienzo de la regeneración española.

Ezequiel CUEVAS

Una noble aspiración.

Con gusto publicamos la exposición elevada al general Primo de Rivera por el Ayuntamiento de Valdealgorta, que dice así:

«Presidente del Directorio Militar del Estado.

El paso dado por V. E. en cumplimiento de un deber santo para sacrificarlo en aras de la Patria y del Rey, sólo lo da un héroe. Vuestro heroísmo os lo premiará Dios Nuestro Señor por el bien que habéis hecho a la Nación, y vuestro nombre pasará a la Historia con una aureola de gloria.

Sabed que el pueblo pacífico y sensato os tributa honor y respeto por haber salvado a España; y el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, haciéndose intérprete de la opinión general de este vecindario, se adhiere incondicionalmente y unánimemente a los acuerdos del Directorio que rige los destinos del Estado.

Una súplica, excelentísimo señor: Los Municipios, primera rueda que da movimiento a la máquina administrativa del Estado, carecen de vida propia para desenvolverse en el cometido de sus funciones, y si el Directorio, con su buen acierto, les concediese la Autonomía municipal, tan deseada por todos, haría una obra nacional digna de encomio y alabanza.

Con esta esperanza, la Corporación municipal que presido saluda efusiva y cariñosamente a V. E. y al Directorio en pleno, gritando: ¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! Valdealgorta, 23 septiembre de 1923. El alcalde, MANUEL REPOLLES. Excmo. Sr. general Primo de Rivera.

Encuesta en el Epiro

La Conferencia de Embajadores.

PARIS.—La Conferencia de Embajadores ha examinado hoy el informe presentado por la Comisión interaliada de encuesta en el Epiro, en cuyo informe parece que no se descarta la hipótesis de que se trate de un crimen político y se llega a la conclusión de que ha existido algo de negligencia por parte de Grecia antes y después de cometerse el atentado que costó la vida a los delegados italianos en la Comisión de Delimitación de la frontera de Albania.

Se entabló discusión acerca de la responsabilidad que pueda incumbir al Gobierno de Atenas, el cual no ha adoptado ninguna sanción administrativa de las que se imponen en circunstancias parecidas, como, por ejemplo, la destitución y sustitución inmediata de los funcionarios responsables o sospechosos de serlo.

En vista de todo esto, el Embajador de Italia insistió en que sean atribuidos a su nación los cincuenta millones de liras entregados en depósito por Grecia.

Los Embajadores de Francia y el Japon se manifestaron conformes con lo expuesto por el de Italia; pero el Embajador británico se mostró partidario de que se lleve a cabo una encuesta más completa y precisa. Añadió que había pedido nuevas instrucciones a su Gobierno.

La Conferencia continuará mañana en la discusión de este punto y resolverá en definitiva.

Comentarios de un neurasténico.

Algo sobre un desahogo periodístico.

A mis manos ha llegado un ejemplar del número correspondiente al 17 de septiembre presente, del importante y simpático periódico de Almendralejo «El Defensor de los Barros», en el que se copia del no menos importante ratativo de Cáceres «Correo de la Mañana», un artículo que, autorizado por la firma de Fabián Conde, comenta el «Canto a la madre España», de Andrés Eloy Blanco, y censura al poeta venezolano por la imperdonable omisión de Extremadura en la cita que hace de todas las regiones españolas; al jurado de periodistas españoles que otorgó el premio de 25.000 pesetas a «aquel manotero», cuando «debió dejar desierto el premio antes de confesar en público su carencia de sentido crítico»; a Estrañi por la «densidad vulgar y ramplona» de sus versos; a Pereda, por «cierta pesantez descriptiva», que se advierte en sus obras, y a la fiesta «oficial» en que su autor recitó el «Canto a la madre España», por haber consagrado a aquél «en una sonoridad de caballos galopantes que mueven las manos del público ignaro, excitado por el chin-chín de una música fácil y vulgar».

Yo estoy de acuerdo con el formidable periodista, literato excelso y crítico ecuaníme y sapientísimo, Fabián Conde, en lo de la densidad vulgar y ramplona de Estrañi y en lo de la pesantez descriptiva de las obras de Pereda, y espero que él lo estará también conmigo en que en toda la gloriosa labor del eximio poeta castellano, cantor inspiradísimo de Extremadura, Gabriel y Galán, todos, absolutamente todos los versos son de una diáfana refinada y elevadísima, y todos, absolutamente todos, son de una ligereza aérea que producen en el ánimo del lector el mismo vaporoso efecto que la morfina, cocaína y heroína en los toxicómanos. En ninguno de los versos de Gabriel y Galán es fácil hallar vulgaridad y ramplonería, y mucho menos pesantez. En esto estamos de completo acuerdo Fabián Conde y todos los que hemos dedicado siquiera media hora cotidiana a la lectura.

También estoy conforme con Fabián Conde en que la atmósfera literaria de Santander es irrespirable por esa «densidad vulgar y ramplona» que la contagiaron los versos de uno que fué considerado por la crítica y la opinión, equivocadamente, es natural, maestro de periodistas, y la pesada prosa de un novelista a quien la misma opinión, y la misma crítica, en nueva y definitiva equivocación, consagraron como gloria de la literatura contemporánea española. E igualmente voy de acuerdo con el autor del artículo en cuestión en que el público santanderino es absolutamente ignaro y se deja excitar «por el chin-chín de una música fácil y vulgar». Sí, lectores, completamente de acuerdo. Esa vulgaridad, esa ramplonería, esa pesantez, esa crasa ignorancia, existen sólo en nuestra ciudad. En Cáceres, en Almendralejo, en Extremadura, en fin, no se conocen los lugares comunes; sólo hay periodistas originalísimos, literatos de inspiración privilegiada y vecinos de contextura intelectual insuperable. Todos son Fernández Flores, Galdós y Marcelino Menéndez y Pelayo.

Para demostrarlo escribe Fabián Conde, en el artículo de que me ocupo, lo siguiente: «Por fortuna, además de esta España oficial de pandereta y relumbrones de alambres, cargada de discursos mediocres de hispanoamericanismo, hay otra España que medita, estudia y trabaja en silencio y realiza una honda labor de aproximación espiritual y material entre ambos pueblos, superándose a sí misma, cada día, en contenido emocional, atisbando posibilidades, iniciando caminos de trabajo, alentando a los mejores y a los más humildes, en íntima compenetración de ideales, hasta formar un conjunto armónico de una futura y fecunda realidad hispanoamericana que alumbrará ya nuestro horizonte.»

Y «La baronesa de Frescati», en el mismo número de «El Defensor de los Barros», este otro: «Ofrecí describiros un traje para viaje, que lucía una de nuestras más distinguidas artistas al emprender su acostumbrada «tourné» lejos de Europa, y no quiero faltar a mi palabra.»

Y Urbano Méndez Peral, también en el mismo número, lo que transcribo a continuación: «Los periódicos nos cuentan una historia bella y sencilla. El hermano del Rey de Arabia, el príncipe Hidu, conoció una danzarina de in-

comensurable belleza.» Completamente de acuerdo, lectores.

Lo que no comprendo es cómo hombre de la mentalidad de Fabián Conde es capaz de pensar que Andrés Eloy Blanco ha dejado de citar a Extremadura por no hallar un consonante, cuando es tan fácil acordarse de heredad, y cómo se duele de despecho por la omisión, sin comprender que la Poesía es algo más elevado que los chorizos y los cerdos.

¡Misericordias humanas a las que todos estamos sujetos!

Como tampoco comprendo que un formidable periodista se ponga a tratar de un tema sin conocer todos sus antecedentes, lo que le lleva forzosa-mente a errores como el en que ha incurrido Fabián Conde atribuyendo el fallo del certamen literario hispanoamericano a un jurado de periodistas españoles, cuando hasta en Villabruna saben que quien falló fué la Real Academia Española en pleno.

Inconvenientes de no ser infalibles como el Padre Santo.

Jaime RUBAYO

Un hombre que huía de la gente.

Ha estado encerrado muchos años.

VALENCIA, 27.—Una pareja de la Benemérita se presentó hoy en una casa de la calle del Abad Pla, de la vecina ciudad de Játiba, en la que viven una mujer y un hombre, llamado Ramón Morrió, a quienes interrogaron detenidamente. Mas no quedando satisfechos con las respuestas que recibían, los guardias determinaron realizar un registro por toda la casa, diligencia que dió por resultado el hallazgo de un hombre de unos veintidós a veinticuatro años, con las uñas y el pelo muy largos, que estaba, al parecer, encerrado en una habitación.

Según afirmó la mujer, este individuo se hallaba recluido allí desde hacía muchos años, porque la gente le inspiraba un horror profundo.

Hasta que se aclare el asunto quedarán detenidos Ramón Morrió y la mujer que con él vive.

Los norteamericanos y la cuestión de Tánger.

El diario norteamericano «The New York-Herald», en su edición europea, publica un despacho de Washington en el que dice:

«Se confirman los rumores acerca de que los Estados Unidos están mostrando interés en el futuro Estatuto de Tánger, puerto de la costa de Marruecos, cerca del Estrecho de Gibraltar, y cuyo régimen internacional ha sido recientemente asunto de una conferencia, celebrada en Londres por técnicos británicos, franceses y españoles.»

El departamento de Estado ha manifestado que hace algunos meses, envió notas idénticas a las tres potencias interesadas definiendo la actitud de los Estados Unidos y abogando por la adopción del régimen de la puerta abierta y de igualdad comercial para todos en cualquier acuerdo a que se llegase. Ninguna de las tres potencias ha respondido todavía a las notas norteamericanas.

Se sabe también que se ha pedido informes a los embajadores norteamericanos en Madrid y en otras capitales, así como al cónsul general de los Estados Unidos en Tánger. A pesar de este envío de notas, el departamento de Estado insiste en manifestar que los Estados Unidos se abstienen cuidadosamente de mediar en los aspectos políticos de la cuestión; pero tiene gran interés en que no se lleve a término ningún acuerdo definitivo respecto a Tánger que pueda afectar al comercio y a la navegación norteamericana.»

Ecós de sociedad.

Bien venidos.

Después de haber pasado una temporada en Bélgica, han regresado a Barrera don Egidio Waleffe, su virtuosa señora e hijos.

LA HORA DEL TRABAJO

A LA OFICINA O A LA CALLE

Comprendemos la tribulación de nuestro amigo Pérez. Pérez era un empleado de plantilla de no importa cuál ministerio, y el hombre se llevaba una vida ideal, metido todo el día en la cama y disfrutando de todas las alegrías nocturnas de Madrid, merced a un sueldo no pequeño que tenía asignado por sus horas de trabajo en la oficina.

Para llegar Pérez al puesto que ocupaba a los empleados con buenas pagas sur el redactor de deportes de cierto periódico de la corte, donde se pagaba a los redactores con buenas pagas.

Un día, Pérez se quejó al director de que con el sueldo que ganaba no podía vivir en sus pequeños vicios, que consistían en cenar en el Colonial, tomar café y coñac en Fornos, jugarse unos euros en el Círculo de Bellas Artes, llevar unas flores a la «estrella» de María Camorra con unos cuantos calaveros que solían ir allí a tomar un desayuno consistente, mientras disfrutaban de la delicia de ver nacer el sol.

Al director le parecieron muy pertinentes y acertadas las quejas de Pérez; Administración del periódico el no pagar el sueldo más que a él, al gerente y a los obreros de los talleres, decidió extender un volante, que Pérez hubo de llevar al siguiente día a cierto político que disfrutaba de gran amistad con el ministro de Fomento, para que éste viera el modo de encharcar a Pérez en cualquiera de las distintas dependencias del ministerio.

El político, acostumbrado a hacer favores a todos los amigos de sus ami-

gos, no tuvo inconveniente alguno en presentar a Pérez al ministro, el cual, encantado de poder servir a aquél periódico que tanto laboraba por el interés patrio, mandó extender la oportuna credencial, y desde el día siguiente Pérez se encontró incurso en la nómina con 3.000 pesetas anuales, cantidad irrisoria si se tiene en cuenta que el nuevo oficinista no tenía otra obligación que ir a la oficina el día primero de cada mes para hacer efectivo su sueldo.

Lo que disfrutó Pérez con aquel destiño y otro análogo que le dió otro político amigo personal del ministro de Estado, no es para describirlo. Como buen trabajador y fiel cumplidor de sus deberes, Pérez no dejó de ir ningún primero de mes a hacer efectivos sus emolumentos y a sonreírse, no con mucho disimulo, de los infinitos «primos» que, habiéndose roto los ojos estudiantiles, habían alcanzado un puesto análogo al suyo con la obligación de ir todo los días a la oficina a trabajar como uno negro para que los demás cobrasen sin hacer nada.

En esta deliciosa situación espiritual sorprendieron a Pérez los últimos acontecimientos políticos, sin que ni por un solo momento le cupiese en la cabeza que el nuevo régimen había de ser distinto a los demás. De sobra sabía Pérez que, a cualquiera crisis, sucedían nuevos enchufes para los amigos de los recientes ministros, sin que ni por casualidad se le ocurriera a nadie decretar alguna cesantía.

Por eso Pérez siguió viviendo tranquilo, hasta que a los nuevos Poderes se les ocurrió ir limpiando de parásitos las oficinas del Estado, y como Pérez era uno de aquéllos, al igual que González, García, Gómez y Fernández,

tas.
loda.
surge, de
nacabra
os a
circun
de prod
tiene
más
ramente
sa, seg
dicho
a, todo
so. Lo
todas
ita, van
de los
ph Val
do Wor

mis lect
sta. Cas
ctor muy
que est
da.
la lámpa
tan tipos
nancia con

naison» W
nas par
ticia expres
latino; o
sugestiva

stinguen
pelo cort
delos de
tan las m
ntres que
xhibir los
a fantas
moniores
dros del M

da, el pen
nato des
nica próxi

ROSELLON

uncitadas
lca, por
Loranzo
nos ant
que an
rior duran

ambien
Loranzo
cortes, p
nos ant
que an
rior duran

ero 55
UEBLO

La obra de saneamiento nacional.

Se va a la supresión del ministerio de Gracia y Justicia.

INFORMACION DE SANTANDER

Nuevas adhesiones. El comandante ayudante del general gobernador, señor Portilla, dió a los representantes de la Prensa una nueva lista de adhesiones recibidas por el señor Castell y Ortíz para transmitir al Directorio Militar.

Se ha cerrado el Casino del Sardinero. Los periodistas que a diario hacen información en el Gobierno civil preguntaron anoche al señor Portilla si era cierto que se había cerrado el Gran Casino del Sardinero.

Un telegrama del alcalde de Los Corrales. El excelentísimo señor gobernador militar de la plaza recibió ayer el siguiente telegrama, del alcalde de Los Corrales, para ser transmitido al general Primo de Rivera:

Al tomar V. E. posesión del Go-

bierno civil, robusteciendo el cargo y encarnando la sólida garantía de la justicia y la equidad, la Corporación que me honro presidir, en reunión celebrada ayer, acordó adherirse a la política regeneradora de V. E. y del Directorio Militar, al que he telegrafado en el mismo sentido, y desde luego ofrezco mi leal colaboración en la magna obra de reconstitución nacional emprendida.

Se ha cerrado el Casino del Sardinero.

Los periodistas que a diario hacen información en el Gobierno civil preguntaron anoche al señor Portilla si era cierto que se había cerrado el Gran Casino del Sardinero.

El distinguido militar contestó: —Efectivamente, así ha sido!

—¿Causas que justifiquen tal determinación?

—No puedo decir más a ustedes.

Y el ilustrado ayudante del general gobernador se despidió de los periodistas hasta la noche de hoy, a la misma hora.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Artículo comentado. MADRID 27.—El periódico «A B C» publica hoy un artículo que está siendo objeto de muchos comentarios, y en el cual dice, en síntesis, lo siguiente:

El menosprecio y el descrédito, con publicidad y con designio dañino, producen la injuria, y la castiga el Código Penal, a instancia de parte de los particulares, y de oficio cuando de autoridades se trata.

Otra ley excepcional pena el ultraje a la bandera nacional, pero no hay pena que castigue el menosprecio a España y la continuación de su descrédito.

Esta es una laguna que el Directorio debe llenar. Falta esa figura de ese delito, que tan ruidosamente se ha tratado en la propaganda oficial del separatismo.

El castigo a ese delito claramente lo dice la lógica.

El español que insulta a España no es español, y se le priva por tanto de la nacionalidad pues, el mismo la rechaza, y el Estado tiene el derecho de tratarle como a extranjero y suponiéndole «ipso facto» la nacionalidad, llegando incluso a ponerle al otro lado de la frontera.

Lo que dice el presidente del Directorio.

Desde las diez y media hasta las once, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

A las doce salió, y dirigiéndose a los periodistas, que le aguardaban a las puertas de Palacio, les dijo que había sometido a la firma del Soberano varios decretos, entre ellos uno de importancia.

Seguidamente, el ayudante del general dió lectura al índice de los decretos sometidos a la regia sanción, que son los siguientes:

Admitiendo la dimisión del director general de Seguridad, don Carlos Blanco.

Nombrando para sustituirle al general don Miguel Artigui.

Nombrando canónigo de la Catedral, redimida a Colegiata, de Solsona, a don José Fon.

Disolviendo el Consejo de Proprietarios de la Industria y Comercio.

Disponiendo que el general de Artillería de la Armada, don Manuel Pardo, pase en comisión a Cartagena.

Disponiendo que el general de la Armada, don Juan Bautista Aznar, quede en eventualidad de servicio.

Leído este índice por el ayudante del presidente, el general Primo de Rivera se alojó de Palacio, sin hacer nuevas manifestaciones a los periodistas.

Para los armadores y consignatarios

Con carácter oficial se ha facilitado hoy en la Presidencia, la siguiente nota:

«Como diversos armadores y consignatarios de buques siguen dirigiéndose al Ministerio de Fomento, a la falsa idea de que se ha dictado recientemente alguna disposición estableciendo restricciones en lo que se refiere a la navegación de cabotaje, conviene hacer constar:

Primero. El artículo segundo de la ley de comunicaciones marítimas, reserva el tráfico a los buques de bandera y construcción nacional, sin más excusa de estas obligaciones que las contenidas en el artículo quinto de la misma.

Segundo. Que para resolver el conflicto circunstancial creado por la guerra europea, facultó el artículo cuarto de la ley de Subsistencias al Gobierno para impedir la aplicación del artículo segundo de la ley de Comunicaciones marítimas, concediendo al amparo de dicha facultad permiso a varios buques de procedencia extranjera para hacer cabotaje, pero no autorización con carácter general.

Tercero. Que al ir entrando en la normalidad, y previa información pública abierta por este Ministerio, se declararon por Real orden de 28 de julio de 1920, caducadas todas las autorizaciones concedidas a buques de procedencia extranjera para hacer cabotaje, reservándose la Dirección general el derecho de otorgarlas en lo sucesivo para un solo viaje, con cargo exclusivo de carbón o coque, siempre que las necesidades del tráfico nacional lo aconsejaren, sin que ningún buque haya solicitado hasta la fecha acogerse a tales beneficios.

Resultado, pues, que a partir del 28 de julio de 1920, ningún buque de construcción extranjera, salvo los que se acogieron a las excusas consignadas en el artículo quinto de la ley de Comunicaciones marítimas, está autorizado para hacer navegación de cabotaje y que, por consiguiente, cual quier viaje que hayan efectuado en

dicho régimen, lo ha sido fuera de las condiciones legales, adoleciendo del mismo defecto cuantos contratos de fletamento de cabotaje hayan podido celebrarse.

Para evitar los perjuicios de la Real orden de 24 del actual se autorizó a los barcos de procedencia extranjera que estuvieran en carga o cargados para rendir un solo viaje en régimen de cabotaje.

Declaraciones del señor Blanco.

Con motivo de la dimisión que del cargo de director general de Orden público ha presentado don Carlos Blanco, éste ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

—Al crearse el nuevo estado de cosas, me apresuré a poner el cargo a disposición del presidente del Directorio, general Primo de Rivera, si bien continué desempeñándolo algunos días accediendo con gusto a requerimientos ineludibles, porque entendí que mi doble condición de hombre civil y militar me sujetaba al cumplimiento de deberes en tanto no viniera otro a llenarlos.

Después ya, en vías de normalidad, he insistido en mi dimisión irrevocable, por entender que los acontecimientos que se están desarrollando en España exigen, especialmente a los funcionarios que ejerzan mandos civiles el mayor respeto a las disposiciones del poder ejecutivo llamado a implantar el nuevo régimen.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden declarando caducadas todas las comisiones, agregaciones y licencias concedidas a catedráticos, profesores, inspectores, maestros y demás funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

Aprobando la resolución por la que se declara incurso en la penalidad del artículo segundo de la Real orden de 17 del actual, a dos funcionarios de la Dirección de Estadística.

Declaraciones inexactas.

El jefe de información de Prensa, en nombre del general Martínez Anido, ha dicho que son absolutamente inexactas las declaraciones que se le atribuyen como hechas en San Sebastián y que han publicado todos los periódicos.

Añadió que ni el general se propone reforma alguna electoral, ni tie-

ne más iniciativas que las del Directorio.

Un ruego.

Un periódico de la mañana dirige al Directorio el siguiente ruego:

«En las cárceles españolas se encuentran sufriendo numerosos ciudadanos, que no cometen otro delito que combatir al caduco régimen político que acaba de morir.

Si la ley es inexorable—agrega—, los hombres que gobiernan pueden suspender sus efectos, especialmente en aquellos casos en los que el delito se cometió en defensa de la moralidad, la justicia y el derecho atropellado.»

Dice «El Liberal».

«El Liberal» se refiere hoy a la ley de Reclutamiento, redactada por el Directorio, para aplaudirla sin reservas.

Hasta el momento—dice—esta reforma de la ley de Reclutamiento es lo único que quedará de la obra del Directorio.

Van ciento veinte horas de actuación de las novecientas de labor que componen la tregua que el Directorio se determinó.

Durante ellas, son muchas las cosas que pueden hacerse en bien del país.

«El Liberal» anima al Directorio a que las haga.

Luca de Tena.

«A B C», refiriéndose a la carta que se ha hecho pública del duque del Infantado al presidente del Directorio, dice hoy, en términos aproximados, lo siguiente:

«Hemos sido opositos al pago de las dietas a los legisladores y en estas columnas se ha hecho una campaña persistente en defensa de tal criterio.

Nuestro director, el señor Luca de Tena—y en la Secretaría de la Alta Cámara pueden dar fe de ello—se negó al cobro de la dieta, recibiendo la contestación de que tal cantidad no podría volver al Tesoro y tendría que quedar como remanente del capital del Senado.»

En la Presidencia.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Martínez Anido, que vestía de paisano.

Al preguntarle si había tomado posesión de su cargo de director gene-

ral de Orden público el general Artigui, contestó que no sabía, pues la única noticia que tenía era la de haber sido firmado el decreto nombrándole para dicho cargo.

El general Martínez Anido permaneció en la Presidencia cinco minutos de hora.

Momentos después llegó el subsecretario de Estado, con la cartera de despacho y permaneció media hora con el general Primo de Rivera.

Más tarde llegó el señor Arpeña, presidiendo la Junta directiva del Colegio Notarial, como decano que es del mismo, y a la salida manifestó que había ido a ofrecer sus respetos al presidente del Directorio.

También estuvo en la Presidencia el magistrado señor Avellón, permaneciendo en ella una hora.

Igualmente visitaron al presidente el vizconde de Altea, don Millán de Priego y el señor Alcolea, protector de la mayor de Palacio y vizconde mayor castrense.

Después de la reunión del Directorio.

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

El marqués de Estella permaneció en su despacho hasta muy cerca de las nueve, y a la salida dijo que le había oído el dictamen del general Gómez Jordana.

El general Martínez Anido había dado cuenta de la reunión celebrada en Gobernación de todos los encargados de Ministerio, para tratar del régimen de empleados, pues nosotros dijimos el general Primo de Rivera, los militares, tenemos beneficios y licencias y otras cosas que queremos hacer extensivas a los empleados.

Terminó diciendo que en el Negociado de Prensa facilitarían la nota oficial de la reunión.

La creación del inquilinato.

Ha visitado al señor Cadarso una Comisión de la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid, para tratar de la cuestión del inquilinato.

La nota oficial.

En efecto, el encargado de la formación de Prensa facilitó la siguiente nota oficial:

«En la reunión del Directorio se cambiaron extensas impresiones acerca de las cuestiones de carbones y transportes en sus diferentes aspectos.

Comenzó el estudio respecto de la prórroga del presupuesto para la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.»

Otra nota oficial.

También el encargado de información de Prensa facilitó otra nota oficial, que dice:

«Información de Gracia y Justicia.—Se ha dispuesto que se reintegren a sus respectivos destinos los funcionarios de la magistratura agregados a este Ministerio.

Se reciben quejas del estado en que se encuentran las Prisiones, pero tal estado se debe al abandono en que siempre las han tenido las Corporaciones locales, salvo excepciones, y al pasar a depender del Estado las cárceles carcelarias, no es posible corregir en tan poco tiempo el abandono secular en que se encuentran.»

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y enfermedades urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Tel. 8-74.

Ricardo Ruiz de Peláez. CIRUJANO BENEFICIA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Tel. 8-74.

Joaquín Lombra Camino. ABOGADO. Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER.

ABILIO LOPEZ. MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 8. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Masaneros 18.—Teléfono 8-4.

Dr. VEGA TRAPAGA. Especialista en piel y secretales. De 11 a 1 y 4 a 8.—Méndez Núñez, 11.

QUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORA Doña Angeles Gutiérrez de Manzanos FALLECIÓ EN SANTANDER EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1918. R. I. P. Su esposo, D. Nicasio Manzanos (del comercio); hijo, Joaquín; madre, doña Victoriana; madre política, doña Teresa; hermanos y demás familia, SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que mañana, día 29, se celebrarán en la parroquia de Consolación, a las ocho y media, y a las nueve en el convento de los Angeles Custodios; favor al que estarán eternamente agradecidos. Santander, 28 de septiembre de 1923. Los excelentísimos señores Obispos de Santander y Calahorra, se dan dignado conceder cincuenta días de indulgencias por cada acto piadoso que se ejerciere en favor del alma de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN Modesto González Zabala QUE MURIÓ GLORIOSAMENTE EN TIZZA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1921 A LOS 22 AÑOS DE EDAD. D. E. P. Sus padres Felipe González y Feliciano Zabala; hermanos Francisca, Higinio, Gumersinda, César y Elena; abuelos, tios, primos y demás parientes RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Consolación, mañana, 29, a las OCHO de la mañana; favor por el que vivirán eternamente agradecidos. Santander, 28 de septiembre de 1923.

LA SERORITA + Maria del Carmen Sáinz-Pardo Martínez falleció en el día de ayer, a las cinco de la tarde, en Puente Viego DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus padres don Adolfo y doña María; sus hermanos don Antonio, doña Josefina, don Adolfo y doña María del Socorro; hermana política doña Pilar Núñez; sobrinas, tios, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades encarecidamente se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, a las CINCO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar el día 3, miércoles, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Puente Viego. Puente Viego, 28 de septiembre de 1923.

si bien... Ha s... plazas... Pro... Se at... de hombre... Para... realizan... El s... presidente... Mañ... ministro... Mar... El al... una ext... ra! Ma... de la d... calle... El s... prometi... plazas... que las... te, hast... El alc... tuez. A... los Ayu... actuales... tación... de vez... to) re... los Ayu... gunas... En c... agnias... el presi... Las... En el... mica se... versas... la const... han de... gisterio... Con... Jurado... tivo de... verí an... Este... tra lo... co ma... vicial... ritorial... Las s... a la s... Modelo... Soldar... bicar... BARO... dialiste... testa en... de que... ción, por... que call... por... Li... Esta... mo de... Diputaci... tados... Tratar... nstraci... con el... bierno... El pre... cibir las... gado al... flores n... la refor... Tambi... una Me... raciones... BARO... Sindicat... General... esto... secreta... biese co... gara co... Se dic... lidad ne... los el... al Com... actual... gina... Un... MUR... Po, qu... señor L... en el c... que se... tiendo... La Cier... torio... Añade... ha hech... sobre la... más in... unificam... ríon no... no un... obstruc... El Min... Se at... propósi... Gracia... tos del... de la c... cuestión... cuando... Justicia... Para... cionen... dirijase

Crónicas montañesas

La infanta escritora, en Comillas.

Un rico venero de arte y poesía.

En el gótico palacio de los marqueses de Comillas hospédase desde hace breves días S. A. R. la infanta doña Paz.

Doña Paz no había estado en la Montaña desde su infancia, y no hay que decir con qué alegría recorre ahora estos lugares de Cantabria, que sus lústres acompañantes van mostrándole día por día y que tan honda huella deben dejar en el alma de la infanta escritora.

Si la infanta escritora continúa regalándonos con los «Recordos» de su vida que viene publicando en un querido colega de la mañana, tendrá seguramente para estos días pasados en la Montaña páginas de efusiva admiración.

Porque ya la augusta viajera ha podido sentir la emoción intensa del arte primitivo en la prehistórica Cueva de Altamira; ha contemplado con mirada atónita el claustro románico de la Colegiata de Santillana; ha visto entre las nubes del polvo del automóvil las viejas y monumentales «portaladas» y las antiguas «casas», ennoblecidas por heráldicos blasones, labrados en la piedra, dorada por los siglos; se ha prosternado ante la imagen milagrosa del Cristo de Limpia.

Y después de admirar y comprender tanta belleza, la infanta escritora ha podido repetir, con un poeta contemporáneo de don Francisco de Quevedo:

Muy presto en que su Montaña vale más que mil tesoros, y pensando que es de moros todo lo demás de España.

Hiperbole aparte, no hay duda que para un turista inteligente hay en esta bendita tierra un inagotable venero de arte y poesía.

MONTE-CRISTO

Santander, septiembre 1923.

La situación en Marruecos.

El Alto Comisario ha hecho su entrada oficial en Xauen

El salvamento del «España».

MELILLA, 27.—Con objeto de inspeccionar los trabajos que se realizan para el salvamento del acorazado «España», con el legado a bordo del «Villamil» dos peritos ingleses y el auditor de la Armada española, don José María Fernández Castro.

También y comisionado por el Ministerio de Marina, ha llegado el coronel de ingenieros navales don Nicolás Franco.

Las impresiones en cuanto al salvamento del buque se refieren, siguiendo siendo optimistas.

Entrega de un sable de honor.

MADRID, 28.—Hoy se ha verificado la entrega de un sable de honor, ofrecido por sus compañeros al capitán de Ingenieros don Jesús Aguirre, como homenaje por su comportamiento durante el cautiverio y los sucesos de la Comandancia de Melilla.

Se pronunciaron discursos y el acto resultó muy solemne.

Más del salvamento del «España».

MELILLA, 28.—A bordo del cazatorpedero «Villamil» se trasladaron al acorazado «Alfonso XIII» los peritos ingleses, que han venido con objeto de dirigir los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Los peritos, con las personas que les acompañaban, celebraron una extensa conferencia con el almirante Rivera, y después se trasladaron al acorazado «España», en el que estuvieron inspeccionando los trabajos realizados.

Estos dos peritos proceden de Liverpool y se sabe que han expuesto al Ministerio y a los técnicos españoles los detalles de los trabajos que piensan realizar para lograr el salvamento del buque.

El parte oficial.

MADRID, 28.—El comunicado oficial de Marruecos, entregado esta noche en el ministerio de la Guerra, está redactado en los siguientes términos:

«El comandante en jefe del ejército de África comunica desde Xauen lo siguiente:

Ayer, en el sector de Tafersit, se hizo fuego sobre grandes grupos enemigos que se hallaban en el zoco del Midar del poblado de Inaruzen.

El cañón enemigo hizo un disparo contra la posición de Benítez, sin novedad.

La batería de Taydal hizo fuego con-

tra una concentración enemiga, así como la de Sidi Mesaud, que vio a un grupo muy numeroso, que se disgregó.

Se realizaron marchas tácticas por columnas mixtas desde Dar Drius a Ben Tieb y desde Dar Quebdani a Fara, llevando un convoy a esta última posición.

El comandante general de Alhucemas comunica hoy que fué hostilizada la plaza por fuego de fusil y ametralladora desde las ruinas de los cafetines y desde la Rocosa, contestando la plaza.

En el día de hoy fué llevado un convoy de viveres desde Tafersit a Tizzi-Asa, resultando herido el soldado de la Comandancia de Artillería, Juan Bolantina, que falleció después.

En la noche última fué asesinado un indígena en el zoco de Aláida, el cual regresaba de Beni Uliset, encontrándose su cadáver enterrado e ignorándose quiénes sean los asesinos.

La escuadrilla de servicio de aviación practicó un reconocimiento en el frente, bombardeando el zoco del Arbaa de Tazarín, que no se celebró.

Un aparato observó el tiro de la Artillería en el zoco del Arbaa de Beni Tayudin, pareciéndole eficaz el tiro, viendo cómo desde algunas casas hacían señales con banderas blancas.

EL ABOGADO

don Juan Antonio García Morante reanuda sus trabajos profesionales. PLAZA DE LA LIBERTAD (Arcos de Botín), 1.º primer.

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, núm. 19.—Teléfono 6-56.

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Ras, 5.—Teléfono 1-75.

Carlos R. Cabello

MEDICO-QUIRUGANO GINECOLOGIA — PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 6, tercero De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna) —Todos los días, excepto los festivos

En la cuesta de Izumar, de Ceuta, volcó el camión número 30, resultando heridos los soldados de Regulares Benito Travieso, Pedro Tortun y el moro Ali Ben Kadur, que ingresaron en el Hospital de Tetuán.

Según manifestó a V. E. hoy marchó a Xauen, con objeto de visitar las posiciones y hacer la entrada en la ciudad.

Fuó recibido por el Sultan, elemento oficial y colonia israelita.

Las tropas que cubrían la carrera cesfilaron ante mí con gran marcialidad, al grito de ¡Viva el Rey!

Terminado el acto se celebró una recepción en la residencia y almorcé en unión del baja.

Por la tarde visité los cuarteles y recibí la adhesión de los notables de las cabillas de Beni Omar, Beni Hassan y Beni Laif.

El recibimiento de que he sido objeto en la ciudad me satisfizo en extremo.

Mañana me propongo regresar a Tetuán.

En el resto de los territorios del protectorado, sin novedad.

Los toros

En Córdoba se suspende la segunda de feria por falta de ganado.

En Madrid.

MADRID, 28.—Con un llenazo enorme se ha celebrado una corrida de toros, en la que se han lidiado reses de Villamarta.

Primer.—Valencia II intenta veronquear, pero la Magdalena no está para tafetanes.

Hace una faena valiente, aguantando peligrosísimas tarascadas y termina con una estoqueada. (Ovación.)

Segundo.—Marcial sufre varios desarmes en la faena de muleta, que termina con una entera desprendida.

Tercero.—Manso, después de ser condenado a fuego, es retirado al corral, en medio de un formidable escándalo.

Tercero bis.—Se resiente de los cuartos traseros y se reproduce el escándalo.

Villalta muletea bien, para tres pinchazos, una entera y dos descabellos.

Cuarto.—Valencia II pasa de muleta valiente, pero sin dominar al bicho, del que se deshace con una estoqueada entera.

Quinto.—Marcial, después después de una faena de alño, arrea un pinchazo en hueso y repite con otro, que basta.

Sexto.—Villalta muletea sin filigranas y atiza un sarténazo alto y atravesado.

¿Por qué fué la suspensión?

CORDOBA, 28.—Por no haber llegado los toros de Campos Varela, se suspendió la corrida.

Se dice que los toros no han venido porque el empresario no los pagó.

El gobernador interviene en el negocio.

La muerte de «El Señorito».

Para aliviar la miseria de unos viejos.

El Señorito, el torero que con sólo dos verónicas supo conquistar el elogio de la Prensa, la admiración del público y los contratos de los empresarios, ha muerto.

Cuando todo le sonreía; cuando creía asegurado el bienestar de sus ancianos padres; cuando los revisteros ensalzaban con justísimos elogios su torero clásico, verdad, elegante, de torero grande; cuando la afición fijó en él su mirada y en él vio no un torero que había llegado, «Pañero», un toro manso, mató en flor, en la plaza de Jaén, todas estas ilusiones nacidas en el corazón de un muchacho, lleno de entusiasmos y de vida, y de unos aficionados que habían visto en El Señorito el torero excepcional que podía llevarnos otra vez a las tardes de toros, en las que se graban páginas de oro en la historia taurina.

El Señorito ha muerto.

Flor de un día, dejó el ambiente taurino saturado de un finísimo perfume de esencia de toro clásico.

Belmonte, el torero revolucionario, el ímense torero, presenciaba a mi lado la corrida en la que se reveló el malogrado Antonio Postigo. Y Belmonte, después de ver cómo El Señorito había torreado por verónicas, dijo a su buen amigo Luisito de Tapia:

—Este muchacho ha abierto esta tarde, con esas verónicas, una cuenta corriente en el Banco de España.

El famoso trianero, entusiasmado, emocionado, quizá recordando las «duras» que pasó antes de imponerse, aplaudió sinceramente al torero excepcional que había salido con sólo tres lances entusiasmar a los aficionados madrileños y hacer con ello nacer la esperanza de volver a ver las cinco verónicas sin enmendarse y las faenas hechas sólo a base de «toreo natural».

El día antes de «tirarse» en Madrid, Antonio Postigo había recibido una carta de sus viejecitos y desamparados padres, en la que le decían que, si no conseguía, como era su ilusión, torrear, volviese a Sevilla para ganar un jornal, pues no tenían pedazo de pan que llevarse a la boca.

Esta carta decidió la suerte, digamos la desgracia, de este muchacho, uno de tantos que caen vencidos en esta lucha de nuestra fiesta nacional, llamada injustamente de luz y alegría...

Luz y alegría para media docena; obscuridad y tristeza para el resto de los toreros, que se juegan la vida por unas misérrimas pesetas, y cuando ingresan heridos mortalmente en un hospital, les lleva más rápidamente a la muerte la tristeza de pensar que los suyos morirán de hambre que los destrozos que en su cuerpo hicieron los cuernos del toro.

El Señorito ha muerto.

Murió jugándose la vida para conquistar una vejez tranquila para sus ancianos e imposibilitados padres.

¿Para qué describir la pena, la destitución de estos viejecitos, que tenían puestas sus esperanzas en su hijo, modelo de hijos buenos?...

Llevemos un poco de consuelo a esa casa, donde tan grande es el dolor como la miseria.

Llevemos a esa casa un poco de pan, un poco de consuelo, porque los viejecitos padres del malogrado Antonio Postigo lo recibirán con gran júbilo, por saber que lo que a ellos llegue es lo que, al morir, les legó su hijo.

Yo pido, yo suplico, a los aficionados, a los toreros, a los revisteros, a los empresarios, una peseta, sólo una peseta, para estos pobres viejos que en el final del camino de la vida se encuentran desamparados, después de haber sonado un momento con una vejez tranquila.

El Último Mono.

Pareciéndonos oportunísimas las líneas anteriores y estimando que nadie que se precie de buen aficionado puede titubear un momento en dar esa peseta que pide el señor Romeo para enjugar la miseria de unos infelices ancianos padres, rogamos a todos los de Santander que acudan a nosotros, que con mucho gusto, haremos llegar su limosna a manos de los interesados.

Comencemos dando el ejemplo: «Paco Censuras», una peseta.

«El Tío Cabañes», una idem.

Saturio Riestra, una idem.

«Taburete», una idem.

«Mechelin», una idem.

Total, 5 pesetas.

[Queda abierta la suscripción].

Contra los alcaldes.

Un artículo interesante.

JEREZ, 27.—En el periódico «El Guadalete» publica un artículo don José Primo de Rivera, hermano del marqués de Estella, con el título «Yo no acuso», pidiendo la destitución del alcalde y de los concejales de todos los Ayuntamientos, excepto aquellos que hayan demostrado honradez, inteligencia y laboriosidad en el desempeño de sus funciones, los cuales quedarían con carácter interino.

El articulista ataca a los alcaldes, diciendo que su cargo es antipopular, porque lo usurparon por procedimientos dactilílicos, y que éste sólo hecho es suficiente para obligarles a dimitir.

Concede crédito y confianza en general a la austeridad del alcalde, mientras no se demuestre lo contrario, pero sostiene que los actuales alcaldes no son aptos para seguir los destinos de los pueblos que los eligieron en circunstancias vituperables.

Los sabios españoles.

El director del Observatorio del Ebro, en Nueva York.

La Prensa de Nueva York da cuenta de la estancia en aquella ciudad del sabio astrónomo español padre Luis Rodés, director del Observatorio del Ebro.

La acogida hecha por los Centros científicos más importantes de los Estados Unidos al insigne jesuita ha sido cordialísima.

El padre Rodés, como miembro de la Sociedad Astronómica Americana y de la American Society for the Advancement of Sciences, ha sido invitado a concurrir al Congreso que, con ocasión del reciente eclipse de sol, se ha celebrado en Pasadena (California) por las dos Sociedades reunidas. Las aperturas del sabio español a estas reuniones han estado constituidas principalmente por dos Memorias, que han despertado gran interés: «La acción del sol en los imanes» y «Las estrellas variables con relación a las nebulas cósmicas».

El padre Rodés ha ido a los Estados Unidos para ampliar ciertos estudios astronómicos en el Observatorio de Mount Wilson, y durante su estancia en los Estados Unidos, que se prolongará probablemente hasta fines de noviembre, pronunciará varias conferencias en inglés en Boston, y en este idioma y en español en Nueva York.

Tribunales.

Vista suspendida.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por hurtos, en el Juzgado del Oeste, contra Inés Pura Rodil, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

si bien serán atendidas las más apremiantes necesidades, acometiéndose especialmente lo referente al estado de edificios.

Ampliación denegada.

Ha sido negada la ampliación de plazas en la oposición a registradores de la Propiedad.

Propósitos de fomento.

Se atribuye al Directorio el propósito de licenciar en breve veinte mil hombres del Ejército.

Para llevar a cabo este proyecto se realizan los estudios necesarios.

Una dimisión.

El señor Alvarado ha dimitido la presidencia del Consorcio bancario.

Regreso de Villanueva.

Mañana regresará a Madrid el ex ministro señor Villanueva.

Martínez Anido y el alcalde.

El alcalde interino ha celebrado una extensa conferencia con el general Martínez Anido, dándole cuenta de la dimisión de los tenientes de alcalde.

El subsecretario de Gobernación prometió a su visitante proveer las plazas en plazo breve y le encargó que las desempeñase él interinamente, hasta que se provean.

El alcalde preguntó al general Martínez Anido cuál es la situación de los Ayuntamientos en los momentos actuales, y éste le contestó que la actuación del Municipio es normal, toda vez que el Directorio no ha adoptado reacción alguna respecto de los Ayuntamientos, aunque hará algunas modificaciones.

En cuanto al abastecimiento de aguas ofreció el general hablar con el presidente del Directorio.

Las oposiciones al Magisterio.

En el Ministerio de Instrucción pública se han recibido noticias de diversas provincias, dando cuenta de la constitución de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones al Magisterio.

El proceso Dato.

Con motivo de la suspensión del Jurado el proceso instruido con motivo de la muerte del señor Dato se verá ante el Tribunal de Derecho.

Este, con arreglo a lo que preceptúa la ley, estará constituido por cinco miembros de la Audiencia provincial, presididos por el de la Territorial, don Medina.

Las sesiones comenzarán el lunes, a las dos de la tarde, en la cárcel Modelo.

«Solidaridad Obrera» continuará publicándose.

BARCELONA, 28.—El periódico socialista «Solidaridad Obrera» contesta en su editorial a los rumores de que iba a suspender su publicación, por causa de la censura, y dice que callar es malo y dejar de escribir peor.

Las Diputaciones vascas.

Esta tarde visitaron al general Primo de Rivera las Comisiones de las Diputaciones vascas y algunos diputados.

Trataron del régimen de la administración del país vasco, en relación con el proyecto que anuncia el Gobierno.

El presidente dijo que esperaba recibir las memorias que habían encargado al señor Pradera y a otros señores más, para estudiarlas, porque la reforma no será cosa inmediata.

También pidió que ellos redacten una Memoria, contentando sus aspiraciones.

No hubo entrevista.

BARCELONA, 28.—La Unión de Sindicatos libres y la Confederación General de Trabajadores han publicado una nota desmintiendo que el secretario general del Sindicato hubiese celebrado una entrevista en Vergara con el general Martínez Anido.

Se dice en la nota que en la actualidad no es secretario de los Sindicatos el señor Laguna, quien ha pasado al Comité de propaganda y que el actual secretario es don Agustín Laguna.

Una aclaración conveniente.

MURCIA, 28.—El diario «El Tiempo», que sigue las inspiraciones del señor La Cierva, publica un artículo en el cual se rechazan las insidias que se han hecho circular, desmintiendo categóricamente que el señor La Cierva se haya adherido al Directorio.

Añade que el señor La Cierva no ha hecho manifestación alguna y que sobre la cuestión política guarda la más impenetrable reserva, opinando únicamente que hasta que el Directorio no demuestre si ha de cumplir o no un programa, no debe hacersele construcción.

El Ministerio de Gracia y Justicia.

Se atribuye al Directorio Militar el propósito de disolver el Ministerio de Gracia y Justicia, pasando los asuntos del Clero al Ministerio de Estado, los de Penales a Gobernación y la cuestión de magistrados, jueces y cuanto signifique administración de Justicia al Tribunal Supremo.

Para todos los asuntos que se relacionen con matrimonios y sucesiones, diríjase usted siempre al administrador: Apartado 82.

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

La prueba de "Consolación".

Interesante carrera ciclista.

Una hermosa propaganda. El trabajo de los corredores participantes en la prueba denominada de "Consolación" para Madrid-Santander y la amabilidad de nuestro buen amigo Clemente López Dóriga, nos ha proporcionado un día deportivo en todas sus partes.

Hemos practicado el automovilismo en su aspecto turístico, nos hemos recreado, más aún, entusiasmado y embalsado contemplando el bello panorama del Saja en un día hermoso para el excursionismo por las montañas de Cantabria, y tuvimos la dicha de presenciar una carrera reñidísima en que el amor propio, el deseo de borrar pasadas aflicciones, llevó a los corredores a realizar hazañas que ojalá se puedan referir a gusto de nuestros lectores. Y todo ello se ha efectuado en siete horas aproximadamente, en las que hemos llegado a creernos transportados a diversos países y en distintas épocas del año, con una niebla londinense o con un sol de Andalucía, ante una llanura inmensa o ante una cordillera maravillosa de vegetación y sublime por lo accidentado de su terreno. Todo, todo, ejecutado en nuestra incomparable Cantabria, tan bella, tan variada en panoramas y tan poco conocida. ¡Qué acerto tan plausible ha tenido «Sport Montañés» llevando por estos deliciosos paisajes a los corredores madrileños, a sus críticos deportivos y a sus representantes! ¡Qué hermosa propaganda ha hecho del incomparable puerto del Saja!

Un duelo perdido.

Pensamos cuando esta prueba marcó el número de inscriptos con la relación publicada en la Prensa diaria, que íbamos a presenciar un duelo ciclista entre madrileños y santanderinos. La retirada de Otero, su falta en la alineación, nos hizo ver prontamente nuestra impotencia ante el contrario. Nuestro lote había sufrido un «handicap» notable. Nos faltaba el nervio, el hombre que en las duras pendientes podía decidir con sus músculos de hierro el momento decisivo, y en uno de sus arranques llevarse la victoria con tanta facilidad como otras veces supo lograrla. La enfermedad que le privó de participar nos trajo el desaliento. Vimos bien pronto nuestra pérdida segura. Acudimos al duelo en inferioridad de condiciones y así salimos de él; derrotados. Es una verdad que no podemos negar; pero también es cierto que nuestra honra deportiva se salvó, y allá a última hora fue cuando nuestro routier, no pudiendo resistir la técnica del contrario ni sus facultades, bien probadas, en la serie de contratiempos que, para desgracia suya, sufrieron los madrileños, que ayer, dicho sea con toda nobleza, corrieron con bastante desgracia. Vimos un duelo sostenido con gran energía, pero falto de ese hombre que le hubiera dado una modalidad muy distinta a la que tuvo. Hemos perdido, pero con toda nuestra honra, que siempre será un timbre de gloria para nuestros adversarios y para nosotros.

Entre brumas.

Erán las 7.50 de la mañana de ayer cuando en compañía de Clemente López Dóriga y en su magnífico «Salmson», acudimos a la alameda de Oviedo. En aquellos instantes se estaban dando las órdenes precisas para montar la meta de salida, y minutos después los corredores iban firmando su hoja de salida. Llegaron a alinearse Miguel García (1), Guillermo Antón (2), Demetrio del Val (3), Miguel Serrano (4), Gutiérrez (5), Antonio García (7), Landeras (10), Mateo García (11) y Sarabia (12).

A las 8.15, se dió la partida, cronometrada y regida por cronistas deportivos y socios del Peña Castillo Cíelo Sport. En la misma alameda, en su propio paseo y a unos veinte metros de la salida, el madrileño Miguel García sufre un pinchazo. Es la primera panna de la carrera. Divisar Cuatro Caminos los corredores y sus acompañantes y no poder distinguirse unos de otros a diez metros, todo fué uno. La niebla espesa, no impide que los corredores se percaten de que atrás ha quedado uno de los favoritos de la carrera, y Demetrio del Val, con gran coraje, se lanza carretera adelante, llevando el pelotón a un tren enérgico, para rezagar todo lo posible a su rival más cercano.

Con un buen tren el pelotón llega a las portillas del ferrocarril del Norte, en Bóo, que están cerradas. Los corredores montañeses, que conocen el paso contiguo, abierto en todo instante, salen por él y tras ellos continúa el grueso de la fuerza. Con seis minutos de desventaja llega Miguel García, cuando aún las portillas siguen obstruyendo el paso, y a la busca de sus compañeros se lanza.

Las primeras caricias del sol.

Pasar el exprés, que tenía contenido el paso de los comisarios y seguidores, y salir un sol espléndido, fué cosa instantánea.

En dirección ya de Renedo, la mañana se hace agradable, propia de primavera, y los corredores la saludan con fuertes embalses. Demetrio del Val insiste en mantener su tren y todos sus adversarios le siguen con gran tenacidad. No hay despegues. Únicamente Miguel García sigue la persecución del grupo y a su paso por Varras ya va ganando terreno. Solamente le llevan una diferencia de tres minutos. La cuesta de la Montaña se sube a buena marcha.

Siempre marcando tren Del Val, reservándose nuestro García, Antón y Serrano, atacando Landeras y defendiéndose bravamente Sarabia, Mateo García y el bilbaíno Gutiérrez. A nuestros pies, una vez coronada la Montaña, está Torrelavega, con sus casitas blancas y su vega fértil.

Como centellas bajan los corredores en busca del paso a nivel del Norte. Ya en el Demetrio del Val le cruza, y al ceñirse sobre la curva de un puente, cae por él. La caída, afortunadamente, no tiene consecuencias. El bravo muchacho coge una bicicleta que tiene un ciclista en la carretera, cambia de ruedas rápidamente, se le frota el cuerpo para amortiguar los dolores que sufre en los costados y decidido escapa en busca de los que minutos antes eran tenidos a raya por él.

Torrelavega, en pleno día de mercado, nos espera. Por sus calles se recibe el paso de los corredores con la natural curiosidad, y es allí donde el vasco Gutiérrez es atropellado por una res, que le destroza la máquina. El resto ha cruzado brillantemente la ciudad vecina. Puente San Miguel anuncia el paso en primer lugar de Landeras, mandando el pelotón de cabeza. En Quijás Del Val desciende para alzar el sillín. Por Carranceja, Miguel García va ganando terreno, perdido por otro pinchazo tenido cerca de Torrelavega. Próximo a Cabezón, Mateo García pierde contacto, y nuestro cruce con él marca una diferencia de 200 metros del resto del lote.

Febó abrasador.

Sin novedad van los routiers en busca del famoso Saja. Están en cabeza Landeras, Antón, Antonio García, Sarabia y Serrano. En Fresneda, o sea a los 18 kilómetros de la carretera de Cabezón a Reinosa, se une Miguel García y rápidamente se pone a marcar tren. En Tojo, ya iniciándose la subida, Sarabia pierde contacto. Antón y Serrano cambian de multiplicación. En plena subida van solo en cabeza Miguel y Antonio García, con Landeras. El madrileño se retrasa cambiando de multiplicación y se une a Antón.

Nuevo y decisivo triunfo las de bicicletas "Alleluia" y "Armor"

- 1.º Miguel García, sobre ALLELUIA
2.º Guillermo Antón, sobre ALLELUIA
3.º Antonio Landeras, sobre ARMOR
Casa RUIZ.—Arcos de Dóriga, 5.

Los dos paisanos nuestros forman la pareja de cabeza: Antonio García y Landeras. A medida que se intenta coronar el puerto se notan variaciones. Los dos García van en cabeza. Miguel, por tanto, ha pasado a Landeras, y en Bustandral le sacan 500 metros. Ya en el alto se cruza el puerto de Palomera a estas horas: Los dos García, codo con codo, a las 12 horas y cinco minutos; Landeras a las 12 y 7; Del Val a las 12 y 11; Antón a las 12, 11 y 1/4. Después Serrano, Sarabia y Mateo.

El jurado que seguía la carrera, llegado el instante de coronar el puerto y visto que los corredores no se habían provisionado en la meta de salida, acuerda conceder en Reinosa un descanso de 15 minutos para que repongan sus fuerzas, bien gastadas con la dura pelea que acaban de sostener. El calor excesivo que hacía, la pendiente prolongada y la tenacidad puesta en la lucha, merecía el sabio consejo que les daba el jurado. «¡Caba» mucho Febó.

Buscando el mar.

Llegaron a Reinosa y con ellos cuantos les acompañaban desde Santander. Su entrada se hizo así: Antonio García y Miguel García, a las 12 y 39 minutos; Landeras, un minuto y diez segundos más tarde; Val, a las 12 horas, 44 minutos y 12 segundos. Tras ellos, con bastante diferencia, el resto.

Repuestas sus fuerzas, salieron los bravos routiers en busca de brisa. La bajada de las hoces es sofocante. Ejecutada en pleno medio día, el calor cae de plano. Los dos García no se despegan. Amigablemente van haciendo el recorrido. Un poco más rezagado va Landeras. Antón y Demetrio del Val forman otro pelotón. El de cabeza sigue manteniendo su distancia y pasa por Corrales a las 13 y 55 minutos. Torrelavega es atravesada a las 14.20. El instante decisivo se va acercando. Los dos García alternan en marcar el tren y juntos, al parecer, quieren entrar en la meta. Landeras no les puede dar alcance. En cambio Antón y Del Val llevan ganado terreno. Los últimos «huesos» están a nuestra vista. El regato de las Anguilas es el primero y ante su primer recodo, en la misma bifurcación de la carretera de Cudón, Miguel García, en un par de pedradas, consigue despegarse de su inseparable compañero en la prueba. A estos primeros ataques siguen otros, cada vez más enérgicos.

Nuestro paisano, agotado, no puede responder a la última fase del duelo

y Miguel, el simpático madrileño, se aleja y aleja, y cuando la Pajosa tiene remontada saca ya una ventaja de cinco minutos.

La fataldad para los corredores santanderinos, si así puede llamarse a la falta de resistencia, se manifiesta también en Landeras. Bajando San Mateo busca en una taberna un vaso de agua para refrescar. Antón y Del Val, que le seguían, aprovechan esta pérdida de tiempo para colocarse primero en la meta y ésta es cruzada por este orden:

Clasificación oficial.

- Miguel García, a las 3 horas, 31 minutos, invirtiendo en el recorrido 7 horas y un minuto, una vez descontado el tiempo de control.
2. Antonio García, en 7 horas y 9 minutos.
3. Del Val, en 7 horas, 11 minutos y 30 segundos.
4. Antón, en 7, 11, 35.
5. Landeras, en 7, 21, 10.
6. Serrano, 7, 38.

El primer corredor ha sacado una media aproximada de 25,300 kilómetros.

Comentarios.

Hagamos un breve comentario de la carrera.

En primer lugar, es preciso dejar sentado el excelente trabajo que ha realizado Miguel García.

Se ha batido el madrileño con todo el coraje necesario para estas pruebas. Solo o acompañado, siempre estuvo dando la batalla a sus enemigos. Si momentos tuvo en que con su tocayo de apellido se alió, bien puede decirse que fué para estudiarle y darle el golpe certero en el instante oportuno. Su triunfo es merecidísimo.

Demetrio del Val, fué otro madrileño que se impuso desde el principio y se lanzó tras la victoria con gran tesón. Su percañe de Torrelavega, que, indudablemente, le restó facultades, no le imposibilitó de hacer una gran demostración de la gran cantidad de corredor que este jovencuelo atesora.

Antonio García, nuestro paisano, fué un bravo todo el tiempo. Coronó magistralmente el puerto de Saja, fué con cautela la primera fase de la lucha, se empleó cuando sus adversarios se distanciaron; pero no pudo evitar que el fuerte García le arrebatara el triunfo. Su comportamiento fué excelente.

Antón, el veterano, no es una ruina. Es corredor ducho, que se amolda perfectamente al recorrido y le sabe sacar el mayor provecho posible. Habría que ver a otros y con sus años coronar un puerto con todo el entusiasmo con que corre el «viejo» Antón. El siempre tiene una clasificación honrosa.

Landeras, otro santanderino que llevó excelentemente la prueba. En contra de sus genialidades se mantuvo duro hasta el control de Reinosa. Fué enérgico al subir el Saja, se compenetró con Antonio y al fin surgió su humorismo, cuando ya en sus manos tenía una honrosa clasificación.

Serrano, más distanciado que sus paisanos de la cima de la gloria, actuó valientemente.

Lo mismo hicieron Sarabia y Mateo, si bien a este último es preciso le prepare su Club con más ventajas que las que lleva a las pruebas. No es posible pedir resistencia a un hombre que va a salvar 185 kilómetros y no lleva consigo ni un mal trago de agua para apagar su sed por el camino.

Y ayer el pobre Mateo bien pronto notó los efectos de estos descuidos.

Organización y público.

No se hizo organización de ninguna especie. Se trabajó a la americana. Los comisarios cubrieron el recorrido en su parte difícil, haciendo un buen consumo de gasolina y de lápiz. Ellos mismos hicieron, con socios de Peña Castillo, de cronometradores, de jueces de salida y llegada, de secretarios, etcétera, etc.

El público fué numerosísimo, tanto a la salida como a la llegada y, como siempre, metiéndose donde no le llaman. Y hasta otra.

PEPE MONTANA

El partido para el domingo en el Malecón de Torrelavega.

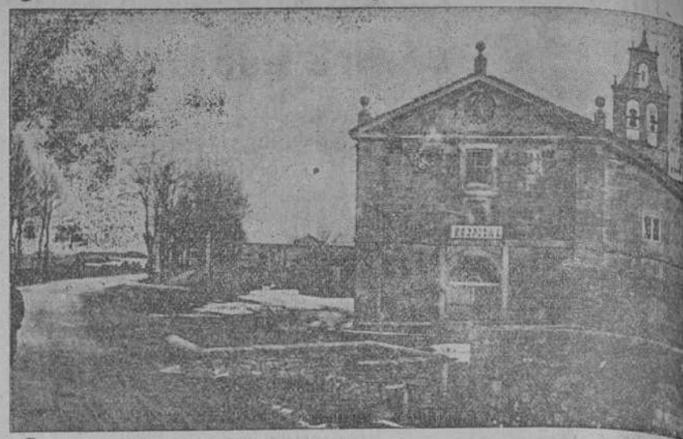
El próximo domingo, día 30, tendrá lugar el primer partido amistoso de la temporada del año actual entre el primer equipo de la Unión Montañesa y el de la Real Sociedad Gimnástica.

Aun cuando este partido no podrá nunca despertar el entusiasmo que podrán tener los encuentros que en su día tendrán lugar con motivo de disputarse el campeonato 1923-24, no por eso deja la afición de Torrelavega y montañesa de estar animada por presenciar el mismo. Recuerda ésta que los dos equipos se hallan notablemente reforzados con elementos potentes, de los que el año anterior ambos carecían. Cifra su entusiasmo la afición también en que los dos equipos que amistosamente han de contender el día 30 son los que ha de disputarse el campeonato con el Real Racing Club. Por esta causa es de esperar que el partido sea interesante y se vean los campos animados.

La alineación podrá darla mañana, aun cuando es de suponer sean en ambos sus primeros «ones», a los que ya conocemos.

Convocatoria.

Se ruega a los señores que forman el Comité directivo de la Federación Atlética Montañesa asistan a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la noche, en el lugar de costumbre, Plaza Vieja, 1 y 3, primero.—El secretario.



REINOSA.—El Hospital y el paseo de San Francisco.

Se jugará el domingo, 30, a las cuatro y media de la tarde, un partido amistoso entre los equipos del Club Deportivo Parbayón y Presas Sport.

Al mismo tiempo se advierte que todos los jugadores federados a la Sociedad Presas Sport, se encuentren de tres y media a cuatro en Las presas, para comunicarse un asunto que les interesa, y a la vez, formar el equipo que ha de jugar el próximo campeonato.—La Directiva.

Inauguración de los campos del Peña Castillo F. C.

El domingo se inauguró oficialmente el campo de la entusiasta Sociedad Deportiva de Peña Castillo F. C., con dos grandes partidos.

El primero entre el once propietario y el Club deportivo de Igoles, y el segundo entre los potentes equipos de la serie B, Cultural de Guarnizo y Muriedas F. C.

La importancia de dichos encuentros atrajo numeroso público a los campos, a presenciar la lucha, donde se jugaban dos preciosas copas que dicha Sociedad regalaba a los equipos vencedores.

Por dos goals a uno, venció el equipo propietario al Deportivo de Igoles, notándose más dominio sobre el segundo.

Seguidamente se celebró el segundo partido, de la serie B, entre la Cultural de Guarnizo y el Muriedas S. C., arbitrado por el señor Balbás, que lo hizo con energía e imparcialidad.

Después de un partido precioso, triunfó el Muriedas, por cuatro a uno.

Notamos en este segundo encuentro que la Cultural alineó algunos reservas.—X X.

EXCURSIONISMO

Para el próximo domingo organiza la Sociedad Deportiva Unión la anunciada excursión a Puente Viego, en donde se visitará la cueva, dando en ella don Jesús Carballo una conferencia alusiva, para lo que ha sido invitado por la Sociedad organizadora.

Se invita a todos los aficionados al excursionismo, pudiéndolo hacer en tren, en bicicleta o en moto, a la hora siguiente:

A las seis en punto de la mañana, saldrán de frente al garaje Ruiz los ciclistas inscriptos y los que lo des-

seen, advirtiendo que se puede llevar la comida para comer de campo, como muchos de los inscriptos piensan, o comer allí, en los hoteles.

A las ocho de la mañana saldrán los motoristas y automovilistas del garaje Ruiz.

El resto de los excursionistas saldrán en el tren de Ontaneda, a las ocho menos veinte de la mañana.

La excursión promete ser animada, a juzgar por los que piensan acudir. Santander, 27 de septiembre de 1923.—X X.

DESDE GUARNIZO

El domingo, 30 de septiembre, a las cuatro de la tarde, se celebrará en ésta el primer partido de campeonato entre los equipos Reinosa F. C. y Cultural Deportiva de Guarnizo.

Para mayor comodidad del público se ha establecido un servicio de omnibus desde el cruce de Bóo, cada quince minutos, hasta los campos de fútbol.

La entrada única a los campos será por la estación, quedando, por lo tanto, anulada la que existía por la vía.

Aguas de La Fe

SON LAS MÁS NOTABLES DE EUROPA. EL AGUA ARSENICAL FERRUGINOSA LA FE ES LA PROVIDENCIA DE LOS ANÉMICOS. EL ARSÉNICO ES EL MAYOR AGENTE QUE DETIENE LA DESMINERALIZACIÓN.

DE VENTA: DROGUERÍA DE PEREZ DEL MOLINO

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24.

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FON. 632

TEATRO PEREDA

Cinematógrafo y varietés.

Hoy, viernes, 28 de septiembre de 1923. DOS GRANDES SECCIONES, DOS BUTACA, UNA PESETA.—PARAÍSO, 0,25

Tarde: a las seis y media. Noche: A las diez y cuart

ESTRENO de los episodios 11 y 12 en cuatro partes de la super-serie, producción de Gaumont P&C, titulada,

PARISSETTE

ESTRENO de la película cómica en dos partes, titulada:

Cocina musical

DESPEDIDA DE LOS TRES OROS

DESPEDIDA de la notable artista de varietés, TERESITA ROJAS

Gran Casino del Sardinero

Viernes, 28 de septiembre de 1923

A las cinco y media de la tarde.

La comedia en tres actos, de los señores Quintero,

LAS DE CAIN

The dansant.—Orquesta Marchetti.

Sección marítima.

La marina mercante española.

CRÓNICA
Hace algunos días nos ocupábamos brevemente de la situación actual de la Marina mercante, haciendo algunas apreciaciones sobre la navegación y construcción española.

En diferentes periódicos vemos largos artículos dedicados al mismo asunto, unos razonadísimos y perfectamente documentados, y otros sencillamente de toda lógica, como escritos por personas que tienen un íntimo conocimiento del problema general español y de la situación actual.

Uno de estos artículos, notables y documentados, a que hacemos mención, es el publicado recientemente en «La Tarde», por F. de P. Collado, el cual, conforme con lo que nosotros hemos consignado en multitud de ocasiones, se ocupa del folleto de la Dirección General de Navegación y Pesca, conteniendo la lista oficial para el presente año 1923, la cual, sin desmerecer, puede ser presentada como un trabajo digno de comparación con las de otras naciones.

Como novedades, muy interesantes, presenta en la segunda parte todos los buques mercantes y de recreo mayores de 50 toneladas, de R. B., colocados por «orden alfabético de distritos».

La tercera parte, la que podríamos llamar básica, comprende también los buques mercantes y de recreo desde 50 toneladas de R. B., por «orden alfabético de nombres».

En la cuarta parte están agrupados los buques por provincias marítimas, y la quinta está dedicada a trabajos de comparación entre los resúmenes de la flota de los años 1914, 1922 y 1923.

La sexta y séptima parte también son nuevas en la lista: aquella es la relación por orden alfabético de apellidos de los armadores, con su domicilio y tonelaje que poseen, y ésta contiene los cambios de nombres ocurridos en la flota desde 1914 hasta 1922, y los ocurridos desde la publicación de la lista anterior y la de este año; las bajas y las altas ocurridas en la bandera por todos conceptos en iguales períodos.

En la estadística que figura en la lista se han sumado los totales de buques mayores de 50 toneladas, tanto los dedicados a la navegación como a la pesca, recreo y al tráfico ofreciendo un total global de 1.787 buques, con 1.106.381 toneladas de registro bruto, cuya cifra se descompone así:

En el año anterior esas cifras eran de 1.725 buques y 1.211.439 toneladas, lo cual representa para el corriente año un aumento de 64 unidades y una baja de 48 buques, con 48.135 toneladas, que unidas a 30 unidades con 105.552 toneladas, que siendo bajas antiguas continuaban incluyéndose en la lista, presenta una baja total de 78 unidades; con 153.687 toneladas, y por contra se registran 61 unidades, con 41.151 toneladas, de alto, las cuales, junto con 81 buques, con 7.478 toneladas, que no figuraban en las anteriores listas, ofrecen un aumento total de 142 toneladas, con 48.629 toneladas.

La Marina de vela, que en 1922 contaba con 110.323 toneladas, ha bajado a 97.491, y la de vapor, que representaba 1.101.116 toneladas, ha disminuido a 1.008.890.

En cuanto a las provincias marítimas, la de Barcelona es la que representa una baja más pronunciada, que suponemos, sin embargo, debida a rectificación de cifras de tonelaje de anteriores listas.

El «Cuba». Procedente de Nueva York y escalas ha entrado ayer en nuestro puerto el magnífico trasatlántico «Cuba», con pasaje y carga.

Nuevo piloto. En los exámenes para pilotos de la Marina mercante, verificados recientemente en Barcelona, después de brillantes ejercicios, ha adquirido el título de oficial de la Marina mercante, nuestro querido amigo el ilustrado joven Francisco Ferreira, al cual felicitamos efusivamente.

Movimiento de buques. Entrados: «Havpra», de Amberes, con carga general.

«Cabo Blanco», de Barcelona y escalas, con idem.

«Roberto», de Bilbao, en lastre.

«Balholm», de Swansea, con carga general.

«Marqués del Turia», de Barcelona, con idem.

Despachados: «Capfire», para Gijón, con madera.

«Cabo Blanco», para Bilbao, con carga general.

«Carolus», para San Esteban, en lastre.

«Roberto», para Gijón, con mineral.

«Gijónés», para Huelva, en lastre.

«Ignacio», para Avilés, en lastre.

El tiempo en la costa. Mar, marejadilla. Horizonte, nublado. Viento, NE., suave.

Muerte de un gran literato inglés.

LONDRES.—Ayer noche, a los ochenta y cinco años de edad, falleció en Londres lord Morley de Blackburn, gloria de la política y de la literatura inglesa. Lord Morley, que durante toda su vida disfrutó de una excelente salud, se sintió ayer por la mañana enfermo y murió de repente de un ataque al corazón.

Durante mucho tiempo, el eminente liberal Morley fue gran amigo de Gladstone, y llegó dos veces a ser secretario principal de Irlanda. En este período de su vida dedicó todas sus energías para conseguir que Irlanda fuese nada más un dominio de la Gran Bretaña, y su último discurso en la Cámara de los Lores fue para dar la enhorabuena a Gladstone por el feliz éxito que había coronado sus trabajos por Irlanda.

Todos los periódicos de esta mañana publican extensos artículos sobre la vida y los hechos más importantes del eminente político, que era tan estimado por sus cualidades morales como por su inteligencia por toda Inglaterra.

Mister Asquith, antiguo presidente del Consejo, al recibir la noticia de la muerte de Morley, envió un telegrama diciendo: «Esto no es una tragedia, sino que significa la desaparición completa de la edad heroica, cuyo último servidor era Morley. Durante más de treinta años lord Morley ha sido mi mejor amigo y el consejero más experto que he conocido durante mi larga carrera política.»

Tanto me había acostumbrado a su amistad y a sus sabios consejos, que durante los últimos años me era completamente imposible separarme de él. La literatura inglesa tiene que sentir mucho la muerte de uno de sus más encumbradas glorias.»

Comisaría de Vigilancia. Por lo visto, así. Recibimos anoche la visita del conocido industrial don Anibal Cortés, a quien se aludía en la nota de la Policía de Vigilancia, que publicamos en nuestro número anterior, rogándonos el que hiciéramos público que la denuncia formulada por el sujeto Lorenzo Bermúdez, no era cierta, como podía comprobarlo con varios testigos.

El señor Cortés nos adujo otras pruebas aclaratorias de lo sucedido, asertos que hacen que varíen de especie completamente lo sucedido.

De todas formas, nosotros no hicimos otra cosa que copiar al pie de la letra, como siempre, la nota facilitada por la Policía, aunque ésta, en todo momento, debiera cuidarse mucho de no dar a la publicidad los nombres de aquellas personas que por su honorabilidad se hacen acreedoras a naturales consideraciones.

Las «ocenas» de ayer. Han sido denunciados al excelentísimo señor general gobernador: Carlos Valluerca Mendoza, de 17 años, natural y vecino de Santander, por dedicarse al servicio de viajeros, sin estar autorizado para ello e insolentarse con los guardias que le llamaron la atención.

—Roque López y López, por indocumentado y sospechoso y no tener profesión ni domicilio en ésta.

—Y dos mujeres de vida airada, por salir antes de la hora reglamentaria.

—Al Juzgado de Instrucción del Este se ha sido remitido atestado, en virtud de denuncia presentada, por José Incera Rivaherrero, viajante, natural y vecino de esta capital, quien dio cuenta de haberle sido sustraídas de una de las habitaciones de su domicilio varias prendas de vestir, efectos y documentos de su propiedad.

—Ha sido mandado a disposición del Juzgado de Instrucción del Este, Federico Sopena Mondoño, de 28 años, natural y vecino de Santander, el cual fué detenido como presuntivo autor de las lesiones producidas a Adela Aparicio Asenjo, de 43 años, vecina de Santander, en la noche del 22 del corriente, sustrayéndola además 15 pesetas.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia. DESDE LOS CORRALES. No me corresponde el éxito. Con motivo de la carrera ciclista Madrid-Santander, que tan brillante resultado ha tenido, me dedican los buenos amigos de EL PUEBLO CANTABRO alabanzas sin cuento, que mi modestia e insignificancia están muy lejos de merecer.

Si verdaderamente fué un éxito en estos contornos la organización de la grandiosa prueba—lo que como deportista no puede menos de alegrarme—éste corresponde por entero a los entusiastas amigos de la Sociedad Buelna Sport, que con su presidente, don Leopoldo Quededo al frente, prestaron su valiosísimo concurso a los organizadores, siendo yo humilde mediador.

Sin el entusiasmo de los buenos deportistas de la querida Sociedad, sin su personal y espontánea ayuda para atender los servicios señalados y que yo faltara detalle alguno, poco hubiera podido mi buena voluntad.

Monte de Piedad Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander. Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de loras. Se hacen préstamos con garantía personal sobre efectos valiosos.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente testing el Consejo una cantidad de premios a los imponentes. Las horas de oficina en el Establecimiento, son: Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: Mañana, de nueve a tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no realizarán operaciones.

rales como por su inteligencia por toda Inglaterra.

Mister Asquith, antiguo presidente del Consejo, al recibir la noticia de la muerte de Morley, envió un telegrama diciendo: «Esto no es una tragedia, sino que significa la desaparición completa de la edad heroica, cuyo último servidor era Morley. Durante más de treinta años lord Morley ha sido mi mejor amigo y el consejero más experto que he conocido durante mi larga carrera política.»

Tanto me había acostumbrado a su amistad y a sus sabios consejos, que durante los últimos años me era completamente imposible separarme de él. La literatura inglesa tiene que sentir mucho la muerte de uno de sus más encumbradas glorias.»

Comisaría de Vigilancia. Por lo visto, así.

Recibimos anoche la visita del conocido industrial don Anibal Cortés, a quien se aludía en la nota de la Policía de Vigilancia, que publicamos en nuestro número anterior, rogándonos el que hiciéramos público que la denuncia formulada por el sujeto Lorenzo Bermúdez, no era cierta, como podía comprobarlo con varios testigos.

El señor Cortés nos adujo otras pruebas aclaratorias de lo sucedido, asertos que hacen que varíen de especie completamente lo sucedido.

De todas formas, nosotros no hicimos otra cosa que copiar al pie de la letra, como siempre, la nota facilitada por la Policía, aunque ésta, en todo momento, debiera cuidarse mucho de no dar a la publicidad los nombres de aquellas personas que por su honorabilidad se hacen acreedoras a naturales consideraciones.

Las «ocenas» de ayer. Han sido denunciados al excelentísimo señor general gobernador: Carlos Valluerca Mendoza, de 17 años, natural y vecino de Santander, por dedicarse al servicio de viajeros, sin estar autorizado para ello e insolentarse con los guardias que le llamaron la atención.

—Roque López y López, por indocumentado y sospechoso y no tener profesión ni domicilio en ésta.

—Y dos mujeres de vida airada, por salir antes de la hora reglamentaria.

—Al Juzgado de Instrucción del Este se ha sido remitido atestado, en virtud de denuncia presentada, por José Incera Rivaherrero, viajante, natural y vecino de esta capital, quien dio cuenta de haberle sido sustraídas de una de las habitaciones de su domicilio varias prendas de vestir, efectos y documentos de su propiedad.

—Ha sido mandado a disposición del Juzgado de Instrucción del Este, Federico Sopena Mondoño, de 28 años, natural y vecino de Santander, el cual fué detenido como presuntivo autor de las lesiones producidas a Adela Aparicio Asenjo, de 43 años, vecina de Santander, en la noche del 22 del corriente, sustrayéndola además 15 pesetas.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia. DESDE LOS CORRALES. No me corresponde el éxito. Con motivo de la carrera ciclista Madrid-Santander, que tan brillante resultado ha tenido, me dedican los buenos amigos de EL PUEBLO CANTABRO alabanzas sin cuento, que mi modestia e insignificancia están muy lejos de merecer.

Si verdaderamente fué un éxito en estos contornos la organización de la grandiosa prueba—lo que como deportista no puede menos de alegrarme—éste corresponde por entero a los entusiastas amigos de la Sociedad Buelna Sport, que con su presidente, don Leopoldo Quededo al frente, prestaron su valiosísimo concurso a los organizadores, siendo yo humilde mediador.

Sin el entusiasmo de los buenos deportistas de la querida Sociedad, sin su personal y espontánea ayuda para atender los servicios señalados y que yo faltara detalle alguno, poco hubiera podido mi buena voluntad.

Monte de Piedad Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander. Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de loras. Se hacen préstamos con garantía personal sobre efectos valiosos.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses y semestralmente en julio y enero. Y anualmente testing el Consejo una cantidad de premios a los imponentes. Las horas de oficina en el Establecimiento, son: Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: Mañana, de nueve a tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no realizarán operaciones.

Automóviles Rugby (Star americano)

Procedentes de Norte América han sido desembarcados en este puerto, para ser distribuidos por la Sociedad Anónima «EREDA Y LOPEZ, entre sus agentes del Norte de España, cincuenta automóviles RUGBY (STAR AMERICANO).

El nuevo modelo Sedan (del cual viene también una gran partida) ha llamado poderosamente la atención en las últimas exhibiciones de automóviles de los Estados Unidos, por su elegante presentación, que da satisfacción a los aficionados de más refinado gusto.

VISITE LA EXPOSICION DEL GARAJE HISPANOAMERICANO.

tad y mal me hubiera visto para cumplir los deseos de los organizadores. Los elogios que a mi pobre labor prodigan, vayan, pues, a todos los que intervinieron en el buen éxito de la prueba, que bien merecido lo tienen, por haberlo logrado, y del que tan orgullosos pueden mostrarse. A mi solamente toca estar agradecido a tan buenos amigos por su valiosísima ayuda, y especialmente al notable médico don Gerardo Gómez Aja y practicante don Ricardo Rulloba, que con desinterés que les honra, se pusieron al frente de dos puestos de socorro, y cuyos servicios, afortunadamente, no fué preciso emplear; al ingeniero don Juan Gómez, que con sus amigos, organizó estupendamente el sector de Cartes, y finalmente a todos los que se interesaron porque en la organización no faltara nada.

Para todos la gloria del éxito, que tan alto ha puesto el nombre del «puebluco», con el sincero agradecimiento de este humilde servidor, que todo lo debe a la ayuda de los demás y que no olvidará nunca. TIMOTEC ESPINAR Los Corrales, 26—9—923.

Graduación de la vista. Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que nuevamente se encuentra entre nosotros el reputado óptico de Madrid (Alfonso XII, número 15) señor A. L. Fagart.

Las personas que deseen proveerse de lentes o gafas científicamente graduadas a su vista, pueden consultar con dicho señor en el Hotel-Restaurante Cantabro, de 10 a 5, hasta inclusive el sábado, 29. La graduación es gratuita.

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited de Londres. Hacia el 12 de octubre saldrá de este puerto el vapor GELVES admitiendo carga para Lisboa, Génova, Livorno y Savona. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37.

VENTA. De los magníficos vapores pareja «LEON» y «PANTERA». Se admiten proposiciones hasta el 10 de octubre en la oficina de don Nicolás Lafuente. Velasco, 15 entresuelo.—Santander. Para detalles el mismo señor.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 10 a 1.—Alameda 1.ª, 21.

DR. ORTIZ VILLOTA. Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Consulta diaria, de 11 y media a 1. VELASCO, 5, SEGUNDO.

Agencia de los automóviles Ford. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA. Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables..... 4.750 = Chassis-turismo..... 2.980 = Chassis-camión..... 3.980 = Sedan de dos puertas... 7.015 = Sedan de cuatro puertas. 7.880 = GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.ª Garage Moderno.—Calderón de la Barca 11.

Agua de Colonia y Ron Quina. Marca EL ACUEDUCTO, fórmula de 1895. De venta en SANTANDER: Díaz F. Calvo; L. Pérez del Molino; Sotorrio; González y Giribet; Valeriano Alonso García, y buenos establecimientos.

Aromas de la Tierruca. Jabon. Polver de arroz. Locion-Columna. Extracto. La Perario C.ª.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros establecida en 1878.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 pts. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

Banco filial: Banco de Torrelavega. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. Sucursales en Astillero, Santoña, Potes y Sarón.

Sucursales en Reinosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera y como próximas a inaugurarse las de Comillas y Ampuero.

PRINCIPALES OPERACIONES. Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros cobrados y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD. Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Botega Romeral. Potes de Abasco. Felisa Aspilicueta. Fuenmayor (Logroño).

Nueva Montaña

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Obligaciones de Tranvías Eléctricos. En el sorteo celebrado hoy ante el notario don Eduardo Casuso, han resultado amortizadas las treinta y ocho obligaciones siguientes: números 1.631, 1.632, 1.633, 1.635, 1.636, 1.637, 1.638, 1.640, 2.471 al 2.480, 2.891 al 2.900 y 3.171 al 3.180, cuyos poseedores podrán cobrar su importe con deducción de los impuestos vigentes desde el 1 de octubre próximo, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco de Santander y en el Banco Mercantil.

También desde esa fecha, y en los mismos Bancos, se pagará, con deducción de los impuestos, el cupón número 32 de las repetidas obligaciones, que vence el 1 de octubre de 1923. Santander, 27 de septiembre de 1923. El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

M.C.D. 2920

BOLSAS Y MERCADOS Espectáculos.

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

	DIA 26	DIA 27
Interior, serie F..	70 50	70 70
" " " " E..	70 50	71 15
" " " " D..	70 85	71 20
" " " " C..	71 00	71 40
" " " " B..	71 00	71 40
" " " " A..	71 00	71 40
" " " " G y H..	71 00	71 00
Exterior (partida).....	86 00	85 75
Amortizable 1920 F..	00 00	00 00
" " " " E..	94 50	94 25
" " " " D..	00 00	94 25
" " " " C..	00 00	94 50
" " " " B..	00 00	94 25
" " " " A..	95 00	95 00
" " " " 1917.....	94 50	94 25
Tesoros enero.....	101 90	101 95
" " febrero.....	191 35	101 35
" " octubre.....	100 75	100 80
Cédulas Banco Hipoteca- rio 4 por 100.....	90 00	90 25
Idem Id. 5 por 100....	98 60	98 55
Idem Id. 6 por 100....	110 00	110 00
ACCIONES		
Banco de España.....	000 00	000 00
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Banco Español de crédito	000 00	149 00
Banco del Río de la Plata	230 00	230 00
Banco Central.....	000 00	108 00
Tabacos.....	0 00	245 00
Azucarera (preferentes)	82 00	82 00
" (ordinarias).....	00 00	33 50
Norte.....	380 00	000 00
Alicante.....	3 9 00	310 00
OBLIGACIONES		
Azucarera sin estampillar	00 00	00 00
Minas del Riff.....	00 00	00 00
Alicantes primera.....	00 00	281 50
Nortes.....	66 25	66 25
Asturias.....	000 00	00 00
Norte 6 por 100.....	142 30	000 00
Riotinto 6 por 100....	108 00	103 00
Asturiense de minas....	102 50	00 00
Tánger a Fez.....	98 00	00 00
Hidroeléctrica española (6 por 100).....	00 00	00 00
Cédulas argentinas.....	0 00	2 48
Francos (Paris).....	00 00	44 61
Líbras.....	32 70	33 40
Dólares.....	7 09	7 28
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	00 00	00 00
Francos suizos.....	00 00	000 00
Francos belgas.....	87 30	89 00

Cédulas 4 por 100, a 90 por 100; pesetas 11.000.
Idem 5 por 100, a 98,65 por 100; pesetas 11.000.
Banco Central, a 115 por 100; pesetas 7.500.
Alicantes 6 por 100, a 102 por 100; pesetas 5.000.
Bilbao, 1898, a 74,50 por 100; pesetas 7.500.
Hidroeléctrica Española 5 por 100; a 84,75 por 100; pesetas 15.000.
Idem id., 6 por 100, a 99,50 por 100; pesetas 7.000.
Resinera Española, a 98,50 por 100; pesetas 10.000.
Bonos Naval, 1916, a 99,65 por 100; pesetas 7.000.
Obligaciones Naval, a 101 por 100; pesetas 15.000.
Viengo 6 por 100, a 100 por 100; pesetas 10.000.
Tranvías Madrid, a 102,50 y 102,60 por 100; pesetas 28.000.
Tánger-Fez, a 98,60 por 100; pesetas 5.000.

Teatro Pereda.—Cinematógrafo y variedades.
Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche dos grandes secciones.

ELINIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Vida religiosa.

Fiesta de San Miguel.—Mañana 29, celebran los Padres Pasionistas la fiesta del titular de su iglesia, San Miguel, con los cultos siguientes:
Por la mañana, misas de seis a nueve. A las diez y media, la solemnidad, con orquesta y sermón.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, corona angélica, sermón y reserva.
Asistirá nuestro reverendísimo prelado a todos los cultos. Dará por la tarde la bendición papal, con indulgencia plenaria.
En honor de San Francisco de Sales.
Hoy, viernes, 28, celebrarán las religiosas Salesas la función en honor de San Francisco de Sales, a las cinco y media de la tarde, predicando el señor don Rafael García, catedrático del Seminario.
Desde las nueve de la mañana estará Su Divina Majestad de manifiesto. Todos los fieles que visitaren dicha iglesia ganarán indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.
RUALSAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

LUMEN
Luz eléctrica, agua y fuerza para líneas de campo.
Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA
Ismael Arce
Paseo de Pereda, 21.—SANTANDER

Estreno de los episodios 11 y 12 en cuatro partes de «Parisette» y estreno de la película «Cocina musical» y despedida de los «Tres Oros» de la notable artista Teresita Rojas.
Butaca, 1 peseta; paraiso, 0, 25.
Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos, de los señores Quintero, «Las de Caín». The dansant—Orquesta Marchetti.
Sala Narbón.—(Sociedad anónima de Espectáculos).—Hoy, viernes, gran

dioso éxito de la célebre y graciosa «Jina Dorothygish», en «La tentación Juana».
Pabellón Narbón.—Sociedad anónima de Espectáculos.—El éxito de la temporada.
Programa Ajuria, especial, presenta la grandiosa producción en seis actos «Toda mujer».

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El vapor «C. López y López» saldrá de La Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

—Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York.

—Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajero, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado ya en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen elegrafía sin hilos.—También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en Santander señores HEHO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

DE SANTANDER
Interior 4 por 100, a 70,75 y 71 por 100; pesetas 25.800.
Amortizable, 1920, a 94,50 por 100; pesetas 10.500.
Tesoros, febrero, dos años, a 101,15 por 100; pesetas 12.000.

ROYALTY
GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón** SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA. La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor **Alfonso XIII** que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El 30 de SEPTIEMBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER, a las diez de la mañana, el vapor **Montserrat** para trasbordar en CADIZ al **INFANTA ISABEL DE BORBON** que saldrá de aquel puerto el 7 de OCTUBRE próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

CAJAS TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO DEL CAMELLO MARCA REGISTRADA

Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.—Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPANIA
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS SANTANDER

Compañía Comercial W. H. Mullerco (S. A.)
CENTRAL: MADRID, Serrano, 9
SUCURSALES EN BILBAO
Oficinas y almacén: Lersundi, núm. 22.
Tel. 2.767 Apartado 360.

MATERIAL FERROVIARIO para vía estrecha y ancha normal. CARRILES de acero y TRAVIESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles, CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, et. etc.

Gran existencia en HIERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º 1

No pidáis material ferroviario o hierros comerciales sin antes consultar a MULLERCO, Bilbao

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813.-Madrid
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO
Stores, Visillos, Cortinas, Garterías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
Especialidad en bordados para la confección.
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

GABARJE VALLINA Y C.
Agencia REPULY y CITRON
PIEZAS DE RECAMBIO "FORD"
TALLER MECANICO
Stock de COJINETES. Maecozs Prensa.
VULCANIZACIONES GARANTIZADAS Automóviles y camiones de alquiler.
Renault 18 C. P.—Cabriolet todo lujo.
San Fernando, 2.—Teléfono 6-16

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 14.—Tel. 5-67

Alquilo
por año o temporada invierno, pisos amueblados, con sol todo el día.
Razón, Velasco, 11, 3.º dcha,

Calentador ZNIAS
PARA CUARTOS DE BAÑO.—INSUPERABLE EN ECONOMÍA
M. SAINZ
Atrabal, 16.—Santander.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 9

Aviso al público
Muebles nuevos.—Casa MAR TINWZ.—Mas baratos, nadie, para evitar dudas, consulte precios.—Juan de Herrera 3

PIANO
SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán.

FABRICA Molino
se vende en el pueblo de Marcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega

Alquiler de encerrados
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios.
GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, núm. 9.—Teléfono 9 18.—SANTANDER

Adelfa Pila
Profesora en parlos y masajista.
Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos.—CONSULTA DE OCHO A UNA.
CONCORDIA, TRIPLICADO, 4. 7

SASTRE
Se reforman y vuelven fraacs, smokins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuelven trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, núm. 12 segundo.

Alquiler de encerrados
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios.
GERARDO GONZALEZ
Almacén: MADRID, núm. 9.—Teléfono 9 18.—SANTANDER

KAOLINASE

kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de
Todas las GASTRALGIAS
HIPERCLORHIDRIA
Ulcerações del Estómago
Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.

«Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.»
Profesor HAYEM.
Academia de Medicina, 10 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.
VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS



Pasta sin cuerpo graso muy adherente
NO SE GORRE — NO MANCHA
Específico de todas las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Eczema, Morpox, Impetigo
Calma instantáneamente todas las
"Picazonas"

Laboratorio
BEYDOUT & GISTERNE
12, rue St-Martin
PARIS

Necesito
bauleros. Informará esta administración.

Matrimonio
forastero necesita gabinete amueblado. Dirijanse por escrito, indicando precio, a esta administración. ROMERO.

Se vende
máquina de coser Singer (Secrétaire). Informará esta administración.

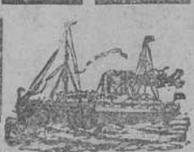
O CASION
estanterías, puertas vidrieras, mesas de escritorio, cubiertas, cajas de herramientas, accesorios automóviles, tabloneros secos y maquinaria GUILLET.

GARAGE LA PERLA
Heros, núms. 2 y 4.—BILBAO

Se alquilan
dos habitaciones en piso céntrico. Informarán en esta Administración.

AUTOMOVIL
Bebé Peugeot, vendiendo barato. Informará esta administración.

TOS
Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor MAASDAM,	saldrá el 3 de octubre.
EDAM,	" el 24 de octubre.
LEERDAM,	" el 12 de noviembre.
SPAARNDAM,	" el 5 de diciembre.
MAASDAM,	" el 26 de diciembre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana...	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,50
Veracruz...	> 1.850,00	> 925,00	> 582,75
Tampico....	> 1.475,00	> 970,00	> 582,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 88.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

ANIS Y UDALLA

COÑAC UDALLA

Signo triunfante sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro PROBADOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

BALDOMERO LANDA (sucesor) UDALLA (SANTANDER)



HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de octubre, el vapor **TOLEDO**

El 24 de noviembre, el vapor **HOLSATIA**. || El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.ª—Santander

SU PELO BRASO
no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigudi.

BEBTRAN, San Francisco, 23

HOTEL
se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría. Informarán: Blanca, núm. 14. Comercio.

New Bar Racing
SE SIBVEN COMIDAS
Baillería, 23 Santander



Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua.

VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 25.020 toneladas de desplazamiento. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

¡IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER

Francisco Garcia—Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 38
Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: "Frangarcia".
SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**



Linea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico transatlántico español

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y hermoso vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.

CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA

PRECIOS ECONOMICOS.—CAMAROTES PARA FAMILIAS.—REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS

Precio del pasaje, en tercera, a Habana, 500 pesetas. Idem idem idem, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.

Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.ª, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

LA PHENINÉ

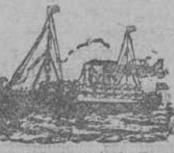
ANTIPALUDICA
a base de fenato de quinina y arsénico

preparado por M. Bouvet
Doctor en Farmacia de la Universidad de París



MATA EL Paludismo

En venta en todas las Farmacias
Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.594,50 pesetas, incluido impuestos
2.ª	938,50
3.ª	549,50

Las siguientes salidas se efectuarán:

El día 25 de noviembre, el vapor **ORCOMA**

El día 23 de diciembre, el vapor **ORITA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

ANISOSA Solución Benedicto

¡NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPECHO: Amóz de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: "Cereales", 32.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

La carrera ciclista de hoy.

De interés público.

El pleito médico.

III
Por nuestro primer artículo, ya conocen nuestros lectores el fundamento legal del pleito que apasiona a la clase médica, y en el segundo ha quedado definida la actitud del señor inspector y de la Junta de Sanidad ante los requerimientos de la Junta del Colegio. Así es que sólo faltaba, «por ahora», para cumplir lo prometido a nuestros lectores, el dar a conocer los motivos por los que una gran parte de los médicos especialistas de Santander, que siempre permanecemos alejados de este asunto en espera de solución, intervinimos activamente en «el pleito» y por lo que yo, en nombre de ellos, llevo a las columnas de la prensa. Ello nos dará motivo para dar a conocer a nuestros lectores ciertos procedimientos empleados y que sometemos a su juicio, así como también el por qué de la intervención de las autoridades del nuevo régimen.

La Junta del Colegio Médico había presentado su dimisión con carácter irrevocable. Ante la pasividad de los encargados de cumplir, cosa tan frecuente en el viejo régimen, amparador por excelencia de transgresores y negligentes, sin duda alguna por razón fundamental de su propia existencia, la Junta del Colegio tenía que declararse impotente para finalizar en justicia el pleito que se le había confiado. Vino, pues, la dimisión de la Junta por esta razón y por otras de las que más vale no hablar, para no desviar la cuestión, y por la citada Junta fué convocada la nueva elección.

Con la convocatoria había llegado el momento deseado por algunos, por los que, olvidando que los actos de la Junta obedecían a mandatos tácitos y expresos de los colegiados, creyeron llegado el momento de elegir una Junta «ad hoc» para la tranquilidad e impunidad de sus actos, aunque expuestos, desde luego, a que los estimados compañeros, incluidos en la citada candidatura sin previa consulta, no participaran de tal criterio ni estuvieran dispuestos a ser instrumentos de tales fines.

Llegó el momento de la eliminación de los que por su independencia estaban, y mientras unos, asqueados por aquellas cosas, se limitaban a escribir en un papel el nombre de las personas que a su juicio habían de sustituir a los divisionarios o votaban en blanco, los otros, los interesados en la citada solución, imprimían, con el reglamento a la vista, una candidatura que después se enviaba a todos los rincones de la provincia y acompañadas muchas de cartas de quien, como dijimos el otro día, por lo elevado de su cargo no debía descender a tales menesteres.

Y llegó la votación, en la que participaron una gran parte de los médicos santanderinos y una parte de los médicos titulares, los cuales, en su mayoría, votaron por carta, las que, por cierto, no fueron enviadas por correo a la presidencia del Colegio, sino que fueron entregadas «en propia mano» por algunos «conocidos» médicos de Santander, quizás interesados en el resultado de la votación.

Se abrieron los sobres sin tomar nota de los votantes. De algunos de ellos, por simple coincidencia, pudo observarse por la presidencia que los habían mandado por duplicado, y, por fin, todos cuantos se acercaron a las urnas votaron también, sin llevarse lista de votantes ni preguntarles siquiera quiénes eran.

Las últimas papeletas de la urna, que eran las de los sobres, dieron el triunfo a la candidatura «imprimida», y como la votación había sido ilegal a todas luces, un señor colegiado, en uso de un perfectísimo derecho, pidió su anulación. El revuelo fué escaso, por no decir nulo, pues precisamente una abrumadora mayoría de los presentes habían votado a distintas personas a las elegidas. Sólo algún interesado apuntó la idea de que aquello había sido una maniobra, de desechados por la derrota, y como nosotros fuimos de los que apoyamos la anulación, ahora, como entonces, decimos que no fué desecho por la derrota, ya que no es precisamente una bicoca, como se dice vulgarmente, el ocupar un cargo desde donde hay que poner freno a ambiciones e «inmoralidades», sino que, en efecto, fué por nuestra parte un positivo recurso que oponer a los procedimientos burdos, por no calificármolos de otro modo, a los que se había acudido para obtener el triunfo de aquella candidatura. Más claro, ni agua.

Providencialmente, por qué no decirlo! llegó en estos días el nuevo régimen, al que acudió la Junta dimisionaria, como tal Junta o como colegio atropellados en sus derechos, ansiosos de que se estudiaran las justicias de sus pretensiones. Caballerosamente acogió el excelentísimo señor gobernador a nuestros compañeros, y de sus labios no tardaron oír que el asunto sería estudiado y resuelto en justicia, que la ley se cumpliría y que

si la ley ordenaba que las plazas salieran a oposición así sucedería. Días después era convocada por el señor inspector la Junta provincial de Sanidad, siendo su principal objeto el decidir sobre el ofrecimiento hecho al señor gobernador por cinco médicos especialistas para el desempeño gratuito de esas plazas hasta que salieran a oposición. ¿Por qué de este ofrecimiento? Cierta autoridad local afirmó ante algunos médicos santanderinos—que están dispuestos a santificarlo—el que el señor inspector de Sanidad, en la defensa de su criterio de que las plazas no salieran a oposición, no se recataba en afirmar en despachos oficiales que, entre muchas razones, no lo creía conveniente, por el convencimiento que tenía de que se las llevarían los médicos forasteros que acudirían a la oposición ya que los locales no acudirían o si lo hacían no los consideraba preparados para poder contender. Es decir, que el señor Morales, que ya había despreciado a los médicos especialistas, no proponiéndoles, como era natural, como médicos interinos en asuntos de su especialidad, nuevamente se permitía una afirmación tan gratuita como ineficaz.

Hasta el llegamos a pedirle una explicación, y el señor Morales negó que él hubiera pronunciado aquellas palabras, si bien es cierto que se negó a darnos por escrito esta negativa, por lo que nosotros, que no teníamos por qué creerle a él y no creer a la respetable persona que las había oído, nos fuimos donde el señor general gobernador para anunciarle que de convocarse la oposición a ella acudiríamos, no con la seguridad de triunfar, pero sí con la de demostrar al propio señor inspector de Sanidad, que ha de presidir el tribunal, nuestra suficiencia como tales especialistas, y que mientras fueran convocadas, nos ofrecíamos para desempeñarlas gratuitamente y poder demostrar prácticamente nuestra aptitud para tal desempeño, bien entendido que vamos dispuestos también a demostrar públicamente la desorganización en que se encuentra aquel servicio.

Que el señor general gobernador acudiera a la Junta técnica consultiva antes de aceptar nuestro ofrecimiento, nos parece muy lógico y natural, tanto más cuando el asunto era completamente nuevo para él; pero seguros estamos que tan recto caballero jamás pudo pensar que en aquella sesión iban a darse notas tan tendenciosas como la publicada en la prensa y a la que él mismo se vió en la necesidad de rectificar inmediatamente.

Nuestros lectores ya la conocen. Primeramente, no sabemos por quién, ni con qué intención, ni con arreglo a qué ley o reglamento, se planteó la discusión sobre la validez o no de la Junta elegida en el Colegio, y una vez conseguida por 13 votos contra 5 la validez de aquella Junta, de la Junta triunfante, por los procedimientos que más arriba damos a conocer, entonces el señor inspector, magnánimamente, cariñosamente, propone que sea la Junta del Colegio la que decida sobre nuestro ofrecimiento. Naturalmente que si el excelentísimo señor general gobernador decide anular la votación, es muy probable que al señor inspector no le parezca entonces tan natural y tan lógico el procedimiento.

Hé aquí los procedimientos empleados o que se han intentado emplear para no cumplir la ley y para apagar la demanda de justicia que todos hacíamos. Pero como los procedimientos han sido tan burdos, fácilmente fueron descubiertos, y el señor inspector provincial no acaba, por fin, de convencerse de que en esta época de renovación y regeneración los citados procedimientos son inútiles. Como diría Cajal: «Le sucede lo que a las ranas o a las moscas decapitadas, que se obstinan en preservar y defender la cabeza después de haberla perdido.» ¡Todo inútil!

En las columnas de este periódico apareció en el día de ayer una carta del señor don C. Rodríguez Cabello. La citada carta nos parece una incoherencia, lo mismo en la forma que en el fondo.

En la forma, por que el señor Cabello, despectivamente, no encabeza su carta con los procedimientos usuales, terminando, sin embargo, ofreciéndose como atento y seguro servidor, y en cuanto al fondo, seguro que nuestros lectores se habrán preguntado: ¿Y qué tiene que ver el señor Cabello con los artículos publicados? ¿En dónde se ha aludido al señor Cabello? Ello nos obliga a presentar a nuestros lectores ajenos a la clase médica al señor don C. Rodríguez Cabello, que tan inespereada y quizás injustificadamente tercia en la polémica.

No crean que el señor Cabello es el inspector de Sanidad. El inspector de Sanidad es el señor Morales.

El señor Cabello, médico del Sanatorio Madrazo, es el médico de la hi-

giene gubernativa, candidato, eso sí del señor inspector de Sanidad.

Por nuestra parte esperamos impacientes, es cierto, muy impacientes, su contestación a las alusiones que, a su juicio, le hallamos dirigido, y, en fin, si quiere romper una lanza en favor de su protector, hágalo. Por hoy ya hemos terminado; pero dispuestos siempre, no una, sino cuantas veces fuera necesario a desenmascarar a los que en asuntos de sanidad burlan la ley. Seguimos con la pluma en lo alto.

D. SOLIS CAGIGAL

De una venta de cuadros.

Rafael y Julio Romano.

A principios del pasado año se vendió en casa de Chortiers, en Londres, un lote de cuadros que habían pertenecido a la difunta emperatriz Eugenia, entre los que se encontraba una Juana de Aragón que el catálogo atribuía prudentemente a Rafael.

El comprador de este cuadro, después de haberlo hecho reconocer por numerosos peritos, cree poseer un Rafael auténtico, y sin llegar a pretender que la Juana de Aragón del museo del Louvre no sea más que una copia sin valor, entiende que debe atribuirse a Julio Romano.

La autenticidad del cuadro que se halla actualmente en Londres, en cuanto a proceder de la colección del emperador Napoleón III, no ofrece la menor duda.

En el dorso se observan dos etiquetas impresas: una que contiene solamente la N mayúscula con la corona imperial y la otra con las palabras «Casa del emperador. Propiedad privada de Su Majestad. Número 15.»

«Nos encontramos ante el descubrimiento de la obra auténtica de Rafael. De facturas muy parecidas, que difieren sólo en leves detalles secundarios. El retrato de Juana de Aragón que se encuentra en Londres es un poco más pequeño que el que se halla en el Louvre. Mide 87 centímetros de largo por un metro de ancho. ¿Cómo saber si se trata de la obra verdadera, en la que Rafael reflejó los rayos de la célebre belleza, que fué la mujer del príncipe

Asciano Colonna de Nápoles, a la que, según otros datos, jamás pudo ver el genial pintor?

La historia se complica, pues hay dos retratos de Juana de Aragón, ambos pintados en 1518.

Brantome, que escribió sus memorias de 1600 a 1614, hacía de ellos mención en la forma siguiente: «He visto los retratos de Juana de Aragón en el departamento del Rey y en el de la Reina.»

Las circunstancias que concurrieron para que Juana de Arco fuese retratada por orden del cardenal Bibiena, que deseaba ofrecer la obra a Francisco I, son dignas de recordación.

Eugenio Muntz habla de ello en un libro sobre Rafael. Cuando el gran pintor italiano recibió el encargo, se hallaba en Roma. No pudiendo marchar a Nápoles, donde se encontraba Juana de Aragón, envió a su discípulo predilecto, Julio Romano, para tomar los croquis que debieran servir al maestro para la obra encomendada.

Según Vasari (1512-1574), crítico de arte contemporáneo de Rafael, sólo la cabeza de Juana de Aragón fué pintada por el maestro, quien encomendó a Romano de pintar el busto y las manos de la célebre belleza.

En los comienzos del siglo XVII uno de estos retratos fué colocado en las galerías Apolloni; el segundo quedó en la colección de la familia real. ¿Pero cuál de los dos es el original de Rafael? En estos términos está planteada la cuestión.

Es conveniente recordar a este respecto que en la edición de Vasari, publicada por Blasfield y Hopkins (volumen III, página 282) se encuentran estas palabras:

«Juana de Aragón (Louvre), según algunos eruditos, la ejecución de este cuadro no es atribuida a Rafael.»

Asimismo en el diccionario de pintores y grabadores de Bryan, edición de 1889, volumen II, página 451, el retrato de Juana de Aragón está indicado como obra de origen dudoso. En las ediciones siguientes no figura la Juana de Aragón catalogada.

Basándose en las diferencias anteriormente descritas, muchos críticos ingleses, que han estudiado de cerca el re-

trato procedente del emperador Napoleón III, han llegado a creer que realmente la obra de uno de los pintores más grandes que han existido.

Existen en París críticos de arte que han recordado que había escapado a la venta a raíz de la caída de Napoleón III, y pudo seguir a éste a su destierro de Childhurst para parar hasta diez y ocho meses, en la conocida «Lecturing Rooms» de la Gran Bretaña.

EL DIA EN BARCELONA

Dice el gobernador.

BARCELONA, 27.—El gobernador civil ha manifestado, en su conversación con los periodistas, que el jefe y los dos individuos que iban en el automóvil en que se hallaron las bombas, ignoraban la mercancía que llevaban, y que tenían orden de entregarla a los seis individuos que han sido detenidos en Manresa.

Los detenidos por el atentado a la Caja de Ahorros.
Los detenidos por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa son diez y ocho.

Oscilan los detenidos entre los diez y siete y los treinta años.

El juez militar que instruye el sumario sobre este asunto, ha recibido declaraciones a todos los procesados y ha practicado varias diligencias importantes, en las que ha empleado varias horas.

Parece ser, según esas diligencias y por los datos facilitados por la Policía, que entre los detenidos hay uno de los que atacaron la zaoctoria del señor Salisal, y que es un sindicalista llamado Martín.

Semanarios suspendidos.
Por orden gubernativa ha sido suspendida la publicación de cuatro semanarios pornográficos.

También ha clausurado el gobernador 47 centros nacionalistas, existentes en distintos pueblos de la provincia.

La Junta de Abastos.

Esta tarde se reúne en el Gobierno civil, presidida por el gobernador, la Junta provincial de Abastos.

El objeto de la reunión es acordar la rebaja del precio de venta del carbón, carne, huevos y leche.

El conflicto teatral se agrava.
El conflicto teatral sigue sin resolverse y con tendencia a agravarse.

Las Empresas no están dispuestas a transigir con las exigencias de los directores del Sindicato de actores.

El sábado abrirán sus puertas los teatros «Victoria», «Nuevo» y otros, con personal no sindicado.

Como los directores de orquestas se niegan a trabajar con personal no sindicado, se han contratado en Madrid directores que han formado orquestas de 13 músicos no conocidos.

La escuadrilla de submarinos.
Ha salido con rumbo a los Alifanques y a Mahón el buque nodriza de los submarinos, «Kanguro».

También han zarpado con el mismo rumbo, después de repostarse convenientemente, los submarinos «C-1», «C-2», «C-3», «C-4» y «A-1», que se hallaban fondeados en este puerto.

Una Conferencia interesante.
El gobernador civil, acompañado de su ayudante, ha visitado esta mañana al presidente y fiscal de la Audiencia, sosteniendo con el primero una larga e interesante conferencia guardándose gran reserva acerca del lo tratado en ella.

La cuestión internacional

Se proclama la dictadura en Alemania.

La huelga general.

DUSSELDORF.—Al conocerse oficialmente la proclamación del cese de la resistencia pasiva, se ha declarado una huelga general en las minas de Wanne.

La dictadura.

LONDRES.—Se reciben noticias de Alemania, dando cuenta del haberse proclamado la dictadura en toda la nación.

El encargado de aplicarla es el ministro de Defensa nacional, Gessler.

Después de una catástrofe.
BRUSELAS.—Se han celebrado funerales por el eterno descanso del teniente español señor Peñaranda y por otros dos aviadores suizos que sucumbieron durante las pruebas para disputarse el «golfo estérico» la Copa «Gordon Bennett».

El viaje del Rey a Italia.

Un crucero del «Reina Victoria».

FERROL, 28.—El crucero «Reina Victoria» visitará los puertos de Italia durante la excursión del Rey a dicha nación.

No olvide usted el número 55, que es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

J. OORBI

SANT

Se

EL

Nuestra

tales a

de hoy.

Levante

que tenei

surge un

de se de

del reco

brinda a

El fuei

contrastar

papel, hó

admitio

una vez

Vuelve

del conv

tuvo un r

almegada

iendo po

notable,

que ansio

de nuestr

modo sin

Los años

es a hoy

novedades

diferamos

Casi id

el que ha

Martines

Español

está que

tristes pr

gran nú

dentos al

Soldado;

que no v

ños de e

Africa el

ese y disp

char por

Teja la

dos.

Otros,

Martuna,

Jen a un

La Junt

su sesión

se acuerd

Que a I

habe, la

venda a

1 Solomil

Pierna,

Mem. c

Coja y

Idem y

Faldas

Para oc

y forma

se acordó

antes de

Fijar co

cho, reb

el pan ce

autorizaci

de circ

riente y

parto a d

Respecto

sa actual

que extre

para que

gléncias

Solicitan

Madrid Ir

aplicar de

esta capit

harón de

presente

D MADRI

publica,

disposici

Los de

sión y n

meral de

res de B

mente.